AÑO XLVI. Domingo 3 de Mayo de 1885.—La Invencion de la Santa Cruz. y san Alejandro y compañeros. NUMERO 103.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

Desde esta fecha, y miéntras dure la ausencia del Sr. D. José María Otero, agente del DIARIO DE LA MARINA en Union de Reyes, los señores suscritores se servirán pasar á casa del Sr. D. José Fernannez Lopez, á recoger el periódico, y con él se entenderán en todo lo relativo á la suscricion.

Habana, 2 de mayo de 1885.—*El Administrador.*

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva-York, 1º de mayo, á las 6 y 35 ms. de la tarde.

La deuda de los Estados-Unidos ha disminuido, durante el pasado mes de abril, en 5.500,000 pesos.

Lóndres, 1º de mayo, á las 10 de la noche.

Segun parece, la Rusia está dispuesta á tratar con Inglaterra: las últimas proposiciones del gobierno inglés demuestran mejores sentimientos hácia Rusia.

Con este motivo en varias Bolsas de Europa los precios de los valores han mejorado.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 2 de mayo, á las 10 de la mañana.

El lúnes próximo se leerá en el Congreso el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley para sacar á concurso la construccion del ferrocarril central de la Isla de Cuba.

Lóndres, 2 de mayo, á la 1 de la tarde.

La situacion, con respecto á los asuntos anglo-rusos, presenta mejor aspecto. Se asegura que está ya en camino un mensajero especial de Rusia para Lóndres, con probabilidades de que la Rusia acepte las proposiciones de Inglaterra. El Czar ha dado á entender que desea ardientemente la paz, y ha pensado que en el caso de aceptarse un mediador, éste pudiera serlo el rey de Dinamarca.

Los consolidados ingleses y los títulos de la deuda rusa, han subido.

El *London News* se alegra de la perspectiva de paz, dando por hecho que nunca han sido tan fundadas como ahora las esperanzas de conseguirla desde que empezaron las negociaciones.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 1º, á las 5½ de la tarde.

Ouzas españolas, á $15·70.
Idem mejicanas, á $15·55.
Descuento papel comercial, 60 djv., 4 á 5 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4·87 cts. £.
Idem sobre Paris, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 20 cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 122 ex-interés.
Centrifugas número 10, pol. 96, 5⅜.
Regular á buen refino, 4¾ á 4⅞.
Azúcar de miel, 4¼ á 4⅜.
Ventidos: 1,600 bocoyes de azúcar.
Idem: 4,700 sacos de idem.
Mieles, 18 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7⅜ centavos.
Tocineta, *long clear*, á 6½.

Nueva Orleans, mayo 1º

Harinas clases superiores, á $4.15 cts. barril.

Lóndres, mayo 1º

Azúcar centrifuga, pol. 96, 14⅞.
Idem regular refino, 13 á 13⅛
Consolidados, á 95 1/16 ex-interés.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 119¾ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3½ por 100.
Plata en barras, (la onza) 50 pen.

Liverpool, mayo 1º

Algodon middling uplands, á 5 11/16 libra.

Paris, mayo 1º

Renta, 3 por 100, 78 fr. 40 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DE LA BOLSA
del dia 2 de mayo de 1885.

ORO DE CUBA Y ESPAÑOL. Abrió á 236¾ por 100 y cierra de 235½ á 235¾ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.

Renta 3 p$ interés y uno de amortizacion anual: 76 á 76 p$ D. oro.
Idem, idem y dos idem: Sin operaciones.
Idem de anualidades: 60¼ á 60½ p$ D. oro.
Bonos hipotecarios: Sin operaciones.
Bonos del Tesoro: Sin operaciones.
Bonos del Ayuntamiento: 72 á 71 p$ D. oro

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba: 11 á 10 p$ D. oro.
Banco Industrial: 62 á 61 p$ D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio: 59 á 58 p$ D. oro ex-dividendo.
Banco y Almacenes de Santa Catalina: Sin operaciones.
Banco Agrícola: Sin operaciones.
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana: Sin operaciones.
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba: —
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur: Sin operaciones.
Primera Compañía de Vapores de la Bahía: Sin operaciones.
Compañía de Almacenes de Hacendados: Sin operaciones.
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana: Sin operaciones.
Compañía Española de Alumbrado de Gas: Sin operaciones.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas: Sin operaciones.
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas: Sin operaciones.
Nueva Compañía de Gas de la Habana: Sin operaciones.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana: 72 á 71 p$ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla: 55 á 54 p$ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro: 14 á 10 p$ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara: 33 á 32 p$ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande: 44 á 42 p$ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus: 45 á 44 p$ D. oro ex-dividendo.
Compañía del Ferrocarril del Oeste: 93 á 92 p$ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas: Sin operaciones.
Compañía del Ferrocarril Urbano: 52 á 51 p$ D. oro.
Ferrocarril del Cobre: Sin operaciones.
Ferrocarril de Gibara: Sin operaciones.
Tabacalera de Cárdenas: Sin operaciones

OBLIGACIONES.

Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba. Cédulas hipotecarias al 6 p$ interés anual: —
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p$ anual: Sin operaciones.

VENTAS DE VALORES HOY.

$12,000 Renta del 3 p$ y uno de amortizacion al 76 p$ D. oro C.
10 acciones de la Compañía del Ferrocarril de Cienfuegos á Villaclara, al 33½ p$ D. oro C.
10 acciones del Banco Español de esta Isla, al 10½ p$ D. oro C.
30 acciones del mismo Banco, al 9½ p$ D. oro, á pedir hasta el 30 de junio próximo.

BANC. CORREDORES NOTARIOS DE ESTA PLAZA, UNICOS AUTORIZADOS POR LA LEY PARA INTERVENIR EN LOS NEGOCIOS DE SU PROFESION:

Aguirre, don Juan—Arándia, don Félix—Antuña, don Rafael—Alfonso, don Eudilio—Agostini, don Teodoro—Alza, don José Manuel—Barinaga, don Juan Antonio—Bernaden, don Antonio H.—Blanch y Botey, don Celestino—Recaldi, don Pedro—Bidaun, don Romualdo—Bolaños, don Felipe—Bergos, don Juan—Bances Cuervo, don Victoriano—Balmanate, don José Ramon de—Bango, don Benifacio F.—Cruces, D. Juan—Costa, don José—Chenal, don Antonio—Diaz Albertini, don José—de Armenteria y Isegui, don Martin—Fontanills, don José—Fernandez Fontecha, don Eduardo—Flores Estrada, don Antonio—Gonzalez del Valle, don Dario—Guma y Ferran, don Joaquin—Herrera, don Juan C. —Jimenez, don Cárlos María—Julián, don Ramon—Kerlegand, don Evaristo—López Mazon, don Emilio—López Cuervo, don Meliton—López Muñoz, don Andrés—Llana y Aguirre, don Cástor—Montemar y Larra, don Julio—Madan, don Cristóbal P. de—Molina, don José Manuel de—Manteca y García, don Andrés—Marill y Bou, D. Francisco—Montalvan, D. José María—Matilla, don Pedro—Novoa, D. Andrés—Perez, don Pedro Alcántara—Patterson, don Jacobo—Prado, don Federico del—Ruz, don Felipe—Ramos, don Bernardino—Ruiz y Gomez, D. José—Reinlein, don Roberto—Roca, don Miguel—Sentenat, don Manuel—Soto Navarro, don José—Santecana y Blay, don Jaime—Sicre, don Juan Bautista—Saavedra, don Juan—Toscano y Blain, don Joaquin—Vazquez de las Heras, don Manuel—Iturriagaditia, don Ruperto—Zayas, don José María.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Jacobo Sanchez Villalba—D. Miguel Comellas—D. Nicolás de Cárdenas—D. José Infante—D. Calixto Rodriguez Navarrete—D. Pedro Artiedielle—D. Pedro Puig y Marcel y D. Delmiro Vieytes.

ARTICULO 6º DEL REAL DECRETO DE 15 DE JULIO 1880.

Los que sin ser corredores de número intervengan en contratos, incurrirán, así como las personas que de ellos se valgan, para sus operaciones, en las multas prescritas en el artículo 67 del Código de Comercio.—El Síndico, M. Nuñez.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	4 á 7 p$ P. s. p. f. y c.
INGLATERRA	19¾ á 20¼ p$ P. oro 60 djv.
FRANCIA	5¼ á 6 p$ P. oro 60 djv. 6 á 6¼ p$ P. oro 3 djv.
ALEMANIA	3¾ á 4¼ p$ P. oro 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	8¼ á 9 p$ P. 60 djv. 9¼ á 9¾ p$ P. 5 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 p$ hta. 3 meses, 9 p$ hta. 4 y 12 p$ hta. 6, oro y p.

MERCADO NACIONAL.

Sin variacion.

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 94 á 96. De 4¾ á 5¼ rs. oro ar., segun envase y número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 86 á 90 De 3¼ á 4 rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino. Polarizacion 86 á 90. De 3¼ á 4 rs. oro arroba.

CONCENTRADO.

No hay.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Felipe Ruz.
DE FRUTOS.—D. Pedro Paig, auxiliar de corredor, y D. Nicolás de Cárdenas, auxiliar de corredor.

Es copia.—Habana 2 de mayo de 1885.—El Síndico, *M. Nuñez.*

Convoco á los señores clasificadores y colegiales para la reunion que ha de efectuarse en este Colegio á las doce del dia 3 de mayo entrante, con el fin de verificar la clasificacion y reparto de la contribucion correspondiente al año económico de 1885 á 1886, advirtiéndose que los que no concurran pasarán por lo que acuerden los asistentes.—El Síndico, *M. Nuñez.*

DE OFICIO.

Alcaldía Municipal de la Habana.

El escrutinio general de cada colegio electoral en las elecciones Municipales que se están realizando y que han de terminar el cinco del corriente, se verificará el dia seis en la seccion cabeza de cada Colegio, á cuyo efecto se le han de reunir las mesas de todas sus secciones, con sujecion á lo prescrito en el artículo setenta y nueve de la Ley Electoral vigente.

Para que este acto se practique sin dificultad, he acordado se publiquen á continuacion las Secciones que son cabezas de Colegio y los locales donde están instaladas; señalando para el mencionado acto las diez en punto de la mañana del dia seis ya expresado.

Colegios.—Seccion cabeza.—Local.

1º Templete.—Casa Consistorial.
2º Paula.—Oficios 94
3º Punta.—Oficina Obras Municipales.
5º Tacon.—Bajos del Teatro Cervantes.
6º Guadalupe.—Reina 20.
7º Arsenal.—Monte 1.
9º Pilar.—Monte 320.
10 Cerro.—Hospital Higiene.

Al propio tiempo recuerdo á las mesas de todas las secciones electorales, que al terminar la votacion del último dia (5), cada una de ellas ha de elegir á pluralidad de votos un Secretario escrutador que asista como comisionado al escrutinio general del Distrito Municipal, acto que tendrá efecto á las diez en punto de la mañana del domingo diez del corriente en la Sala Capitular, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 81 de la referida Ley.

Habana 3 de mayo de 1885.—El Alcalde Municipal.—P. I.—*Pablo de Tapia*

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

El Sr. Ayudante de Marina del Distrito de Matanzas, comunica á esta Dependencia que por el patron de la lancha *Matilde* fué encontrada una pata de algodon como á seis millas de Cayo Piedras en la mañana del 21 del pasado, marcada con las iniciales K. D. Y.

Lo que se hace saber por este medio, para que el que se considere con derecho á ella, se presente ante el citado Sr. Ayudante de Matanzas á exponerlo.

Habana, 30 de Abril de 1885.—*Juan Romero.* 3-2

Administracion Principal de Hacienda Pública de la Provincia de la Habana.

PATROCINADOS.

Hallándose al cobro los recibos del impuesto sobre patrocinados dedicados al servicio doméstico en esta capital y Marianao, por las cuotas correspondientes hasta fin de Junio de 1884 se avisa á los contribuyentes por dicho concepto para que procedan á ingresar su importe en la Recaudacion de bienes del Estado, entendiéndose esta Administracion; en el concepto de que podrán verificar el pago sin recargo alguno hasta el 15 del próximo Mayo, desde cuya fecha incurrirán en el dos por ciento y demás que origine el cobro por la via de apremio, con arreglo á instruccion.

Habana, 29 de Abril de 1885.—El Administrador, *Guillermo Perinat.* 3-24

Distrito Universitario de la Habana.

SECRETARÍA GENERAL.

Resultando equivocada la convocatoria publicada por esta dependencia con fecha 8 del corriente, para la provision interina de la Cátedra de Francés del Instituto de 2ª Enseñanza de Santa Clara, de órden del Excmo. é Ilmo. Sr. Rector, se publica nuevamente á continuacion, salvando el error que aquella contenia.

CONVOCATORIA.

Debiendo proveerse interinamente, por concurso, la Cátedra de Francés, vacante en el Instituto de 2ª Enseñanza de Santa Clara, dotada con el haber anual de mil pesos, de órden del Excmo. é Ilmo. Sr. Rector, se convoca á aspirantes á la misma, para que en el término de treinta dias, que expirarán á las doce del dia 12 de mayo próximo, presenten sus instancias documentadas en esta Secretaría, dirigidas al Excmo. Sr. Gobernador General, en la inteligencia de que podrán aspirar á ella los que teniendo 21 años cumplidos de edad, justifiquen buena conducta religiosa y moral y posean los conocimientos necesarios del idioma.

Habana y abril 13 de 1885.—El Secretario general, Dr. *J. Gomez de la Maza.* 3-16

Comandancia del Arsenal de la Habana.

ARSENAL DE LA HABANA.

Todos los operarios que hayan trabajado en este Establecimiento, se presentarán en la Comandancia del mismo de 7 á 9 de la mañana, á dar las señas de su domicilio, para poderles avisar cuando se necesiten para las obras.

Habana y Abril 30 de 1885.—*Joaquin Micon.* 3-2

VOLUNTARIOS DE LA HABANA.
PRIMER BATALLON DE CAZADORES.

DETALL.

Habiéndose ausentado sin licencia de esta Plaza el voluntario quinto de la 3ª Compañía de este Batallon D. Manuel Peña Castro, se le avisa por medio del presente anuncio, para que en el término de quince dias, contados desde su publicacion, se presente en esta oficina del Detall, calle de Egido n. 2, en dia y hora hábiles, pues de no verificarlo, se dará cuenta á la superioridad para lo que corresponda.

Habana, 28 de Abril de 1885.—El Coronel T. C. 2º Jefe, *Francisco Autrán.* 3-29

Batallon de Ingenieros.

Debiendo procederse á la adquisicion de 1,000 cobalias para la fuerza del Batallon, se anuncia por medio del presente, para que los Sres. que deseen hacer proposiciones, pasen con la debida anticipacion al Almacen del Cuerpo, sito Cuartel de Maderas, en donde estarán de manifiesto los tipos y pliego de condiciones á que han de sugetarse los proponentes para la entrega de dichas prendas.

La junta económica se reunirá á la una de la tarde del dia 6 del entrante Mayo, pudiendo concurrir los que deseen tomar parte en la contrata, con tipo igual ó de mejor clase á los existentes en dicho Almacen, siendo por cuenta del rematante los gastos de publicacion.

Habana, 29 de Abril de 1885.—El Jefe del Detall, *Gerardo Dorado.* Cn. 483 4-1

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—DON ISIDRO POSADILLO Y POSADILLO, Capitan de fragata de la Armada y 2º Comandante de Marina de esta provincia, etc.

Por este tercer edicto y término de nueve dias á contar desde el primer dia de la presente publicacion, se cita al capitan que fué del vapor mercante español *Manuela*, en el año de 1878, D. Jaime Barté, para que comparezca en esta segunda Comandancia á evacuar un acto de justicia.

Habana 29 de abril de 1885.—*Isidro Posadillo.* 3-30

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—DON TRINIDAD MATRES, teniente de navío de la Armada, ayudante de esta comandancia y fiscal en comision.

Por el presente, cito, llamo y emplazo á la persona que hubiere encontrado una cédula personal del corriente año, expedida en Cienfuegos, y un nombramiento de segundo piloto de todos mares por la Capitanía General del Departamento de Cartagena el año 1850, ámbos á nombre de D. Jacinto Quirch y Poll, se sirva entregarlos en esta Fiscalía, en concepto que transcurridos quince dias, á contar de esta fecha, sin que lo hubiese verificado, tanto el uno como el otro documento quedarán nulos y de ningun valor.

Habana, Abril 15 de 1885.—*Trinidad Matres.* 3-17

DON EVARISTO CASARIEGO, alférez de fragata graduado y ayudante de marina y capitan de Puerto de Batabanó.

Por esta mi primer y único edicto, cito, llamo y emplazo para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha, se presenten en esta oficina á deducir su derecho los que se crean con él, á la propiedad de una chalana de pino blanco sin pintar ni nada que indique la lista y fólio de su inscripcion, cuya embarcacion fué encontrada al garete por el balandro de guerra *Guantánamo* y conducida á este puerto, la cual tiene de eslora dos metros cincuenta centímetros, de manga ochenta y cinco centímetros y de puntal doce centímetros, y valorada en tres pesos billetes, bien entendido que trascurrido dicho plazo sin presentarse, se procederá con arreglo á la instruccion vigente.

Batabanó, Abril 28 de 1885.—*Evaristo Casariego.* 3-2

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—D. FRANCISCO J. TISCAR Y CRÓQUER, teniente de navío de la Armada, ayudante de la Capitanía del Puerto y fiscal de este expediente.

Habiendo aparecido varado en las inmediaciones de Punta Brava, en la mañana del veinte del actual, un bote pintado todo de negro, que mide cinco varas españolas de eslora por dos de manga, sin fólio ni letrero alguno; se hace público por este medio, para que los que se consideren con derecho á él, se presenten en esta Fiscalía á deducir sus derechos en el término de un mes.

Habana y Abril 28 de 1885.—El Fiscal, *Francisco J. Tiscar.* 3-30

Comandancia de marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de Marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera carta de edicto y pregon y término de 15 dias contados desde su primera publicacion, cito, llamo y emplazo, al heredero del finado *D. Juan Borrego y Adan*, natural de Valladolid, de estado soltero, y vecino de esta capital, calle de San José n. 26, para que se presenten en esta Comision Fiscal á hacer constar sus derechos.

Habana, 28 de Abril de 1885.—El Teniente Fiscal, *Manuel Gonzalez.* 3-30

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—D. JUAN DE DIOS DE USERA, comandante de infantería de marina, teniente de navío, de la Armada, ayudante de esta Comandancia y fiscal en comision de la misma.

Por el presente, cito, llamo y emplazo para que en el término de treinta dias comparezca en esta Fiscalía el individuo Ramon Peña Pajon, hijo de José y Ramona, inscripto del Trozo de Ortigueira, para un acto de justicia.

Habana 9 de Abril de 1885.—*Juan de Dios de Usera.* 3-11

Comandancia de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—Don JOSÉ MARIA CARO Y FERNANDEZ, teniente coronel de artillería de la Armada de la escala de reserva y fiscal en comision de la Comandancia de Marina de esta Provincia.

Por la presente mi primera carta de edicto y pregon y término de 15 dias contados desde la primera publicacion, cito, llamo y emplazo á las personas que pretenden informar como tutores ó apoderados en aguas de este puerto frente á los muelles de Aguirre como á la una de la tarde de ayer, de un moreno desconocido como de 60 años de edad, vestido con camiseta de algodon rayada de azul sobre fondo blanco y pantalon de dril tambien de algodon y color de ueso, para que se presenten en esta fiscalía en dia y hora y hábil á informar lo que los conste ó identificar su persona, en todo lo que se le oponga la administracion de justicia que en nombre de S. M. ejerzo.

Habana 21 de abril de 1885.—El T. C. Fiscal, *José María Caro.* 3-23

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de Marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera carta de edicto y pregon y término de quince dias, cito, llamo y emplazo al fogonero de la dotacion del vapor español "Veracruz" Vicente Arlandiz, cuyas generales se ignoran, para que se presente en esta fiscalía á ofrecer sus descargos, por haber desertado de dicho buque en 13 del actual, en el concepto que de hacerlo se le oirá y administrará justicia.

Habana 24 de abril de 1885.—El Teniente Fiscal, *Manuel Gonzalez.* 3-25

Comandancia de marina y capitanía del puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—D. MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ teniente de infantería de Marina y fiscal en comision de esta comandancia.

Por la presente mi primera carta de edicto y pregon y término de 15 dias contados desde su primera publicacion, cito, llamo y emplazo al penado Elias Aleman (a) el isleño grande, que se desertó de la goleta "Ignacia Alemany" en la costa del 18 del actual, donde se encontraba embarcado de tenapo (o en compañía de otros para ser conducido al ingenio "Socorro"); en el concepto de que de verificarlo, se le oirá y administrará justicia.

Habana 25 de abril de 1885.—El teniente fiscal, *Manuel Gonzalez.* 3-26

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS

Dia 1º de Mayo:

De Cayo Hueso en 2 dias, viv. am. W. Backford, capitan Dias, trip. 8, tons. 41; en lastre á M. Suarez.
—Cayo Hueso en 1 dia, viv. amer. Christiana, capitan Carballo, trip. 8, tons. 37; en lastre á M. Suarez.

Dia 2:

De Liverpool y escalas en 24 dias, vap. esp. Valencia, capitan Santa Marina, trip. 61, tons. 1,754; con carga general á J. Balcells y Cp.
—Liverpool y escalas en 24 dias, vap. esp. Nicoto, capitan D. Santos, trip. 41, tons 1,924; con carga general á C. G. Saenz y Cp.

SALIDAS

Dia 1º de mayo:

Para Génova bca. esp. Habanera, cap. Gust.
—Trujillo vap. ing. Marco Aurelio, cap. Morgan.
—Cárdenas berg. amer. Mignon, cap. Calcord.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De SANTANDER y la CORUÑA en el vapor español *Valencia*, s.
Sres. D. Francisco Perlose—Antonio Vaalles—Sebastian Lanza—José Bardalles—Gerónimo Luiz—M. Caballes—Silverio Fernandez—Angela Fragot—José Vazquez—Jacinto Parabales— Victoriano Landeiro—Antonio Alvarez—José Hanza—Marcelino Vidales—Además 11 de tránsito.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Teja gol. Gallego, pat Roca: con 800 sacos carbon.
De Canasí gol. Inés, pat. Alemañy: con 70 cajas y 10 bocoyes aguardiente y 16 pipas aguardiento.
De Sagua gol. Paquete de Sagua, pat. Prieto: con 800 sacos carbon.
De Sierra Morena gol. Ignacia Aleman, pat. Suarez: con 600 sacos azúcar.
De Mariel gol. María Magdalena, pat. Villalonga: con 450 sacos y 5 bocoyes azúcar.
De Sierra Morena gol. Crisálida, pat. Lladó: con 1,025 sacos azúcar y efecto.
De Bahía Honda gol. Jóven Gertrudis, pat. Villalonga: con 700 sacos azúcar
De Cárdenas gol. Anita, pat. Piñeyro: con 1,350 sacos azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE

Para Cárdenas gol. Aguila de Oro, pat. Cantero: con efectos.
Para Gibara gol. 6 Manuelas, pat. Calvo: id.
Para Sierra Morena gol. Ignacia Aleman, pat. Suarez: id.
Para Canasí gol. Inés, pat. Alemañy: id.
Para Banes gol. Josefa, pat. Padilla: id.
Para Bahía Honda gol. Francisca, pat. Lopez: id.
Para Mántua gol. Francisca Gener, pat. Calvet: id.
Para Mulata gol. Dolores, pat. Planas: id.
Para Teja gol. Gallego, pat. Roca: id.
Para Mantua gol. Amable Escita pat. Pujol: id.
Para Cabañas gol. J. Felips, pat. Suarez: id.
Para Cárdenas gol. Anita, pat. Piñeyro: id.
Para Mántua gol. María Manoni, pat. Amengual: id.
Para Cabañas bote Micaela, pat. Blanco: id.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

Para Delaware (B. W.) bca. am. Ada Carter, capitan Dorp: por Rafael P. Santa María.
—Falmouth bca. noruega Fremad, cap. Simonssen: por Francke, hijo y Cp.
—Delaware (B. W). gol. am. M. A. Achorn, capitan Achorn: por L. Majarrieta.
—Nueva York vap. ing. Capulet, cap. Thompson por Todd, Hidalgo y Cp.
—Delaware (B. W.) gol. am. Wm. A. Marburg capitan Pillsbury: por Todd, Hidalgo y Cp
—Puerto Rico, Santander y escalas, vap. correo español Antonio Lopez, cap. Domínguez: por M. Calvo y Comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Delaware (B. W.) bca. am. Doris Eckhoff, capitan Todd: por Todd, Hidalgo y Cp.: con 700 bocoyes y 1 000 sacos azúcar.
—Cárdenas vap. amer. Newport, capitan Curtis: por Todd, Hidalgo y Cp.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO HOY

Para Delaware (W. B) gol. am. Minnie Smith, capitan Orey: por Francke, hijo y Cp.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS.

Azúcar bocoyes	700
Azúcar sacos	1.009

POLIZAS CORRIDAS EL DIA 1º DE MAYO.

Azúcar bocoyes	296
Azúcar sacos	725
Idem barriles	1
Tabaco tercios	38
Tabacos torcidos	349.000
Cigarros cajetillas	500
Madera pies	549

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 2 de mayo de 1885

1000 s. arroz semilla	7¼ rs. arr.
200 s. harina americana	8½ s.
150 galas bacalao	Rs8
100 tablas bacalao	$6½ qtl.
50 tabales robalo	$6½ qtl.
50 id. pescado	
50|8 vino seco	$6½ uno.
50|10 vino mistela	

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 2 de mayo de 1885.

EXPORTACION.

AZUCARES.—De las operaciones efectuadas en la semana damos cuenta en otro lugar del DIARIO.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Las existencias son regulares y obtienen buena demanda. Cotizamos la pipa en cascos de castaño, de $175 á $18, id. roble de $26 á $27 y el refino á $33.

CERA.—Abunda la inferior, escaseando la superior, y ámbas obtienen regular demanda. Cotizamos de $6½ á $6¾ arroba.

IMPORTACION.

☞ LOS PRECIOS DE LAS COTIZACIONES SON EN ORO CUANDO NO SE ADVIERTA LO CONTRARIO.

ACEITE DE OLIVA.—Buenas existencias de esta grasa y escasa demanda. Cotizamos en latas de arroba á 2¼ rs. y de 10 y 12 libras, á 25½ reales las primeras y á 25 rs. las últimas.

ACEITE REFINO.—Regulares existencias del francés con moderada demanda; se cotiza de $8 á $9 cala de 12 botellas, y de $3½ á $5 caja de 12 medias botellas. El nacional, que abunda, obtiene una cotizacion de $7¼ á $7½ cala.

ACEITE DE MANI.—Abunda y encuentra cortos pedidos que cotizamos á 3 rs.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla el refinado en el país de 3¼ á 3½ rs. galon.

ACEITUNAS.—Surtidos los compradores y tienen moderada demanda. Cotizamos de 6 á 6½ rs. cuñete.

ARRECHO.—Cortas existencias. Cotizamos á $5 quintal en billetes.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Surtida la plaza y con escasa solicitud. Cotizamos de $4½ á $4½ garrafon marcas corrientes.

ANISADO.—Alcanza buenos pedidos la holanda, y escasa las otras clases Cotizamos anisado de 9 á 9½ rs.; holanda, á 10 rs.; doble, de 11 á 12 reales, y triple, de 13 á 14 rs.

AJOS.—Se detallan con regular solicitud los mejicanos de $5 á $6 cansito, segun clase.

ALCAPARRAS.—Escasas existencias y no tienen solicitud. Cotizamos las últimas ventas á 7 rs.

ALMENDRAS.—Limitada demanda y buenas existencias, que cotizamos de $17 á $18 qtl.

ALPISTE.—Se detallan las existencias en plaza, á $5 quintal.

ALMIDON.—El de yuca obtiene moderada demanda cotizándose de 6½ á 7 reales arroba el del país.

ARENCHES.—Buenas existencias y corta demanda. Cotizamos de 7½ á 8½ rs. caja.

ANIS.—Abunda y no tiene demanda. Cotizamos á $10 qtl. el peninsular.

ANIL.—Abundante y con corta demanda. Cotizamos el francés de $18 á $22 quintal, el americano, á $9 y el aleman de $9 á $9½.

ARROZ.—Cotizamos con buena demanda las clases corrientes de 7¾ á 7½ reales arroba. Hay buenas existencias del canillas. Cotizamos de 8½ á 10½ reales arroba, segun clase. El de Valencia obtiene una cotizacion de 12 rs arroba. Las existencias son regulares y corta la solicitud.

AVENA.—Cortas existencias de la nacional que cotizamos á $5½ billetes. La americana, que escasea, es solicitada, habiéndose vendido las partidas llegadas á $6 qtl.

AVELLANAS.—No hay existencias, ni se piden.

ATUN.—Escasea algo en la plaza, y obtiene buena solicitud. Cotizamos nominalmente.

AZAFRAN.—Se detalla lentamente, de $7 á $8 el compuesto, y el puro flor, de $9 á $10 libra.

BACALAO.—Hay en plaza buenas existencias del de Noruega, que se cotiza con moderada demanda á $12 caja, clase superior. El de Halifax goza de alguna solicitud cotizándose: bacalao á $6½ quintal; y robalo y pescada á $8.

CAFE.—Regulares existencias y corta demanda de este grano, que cotizamos, clases corrientes á buenas de Puerto-Rico, de $13½ á $13¾, y las buenas de $13½ á $14 quintal.

CALAMARES.—Surtida la plaza de este artículo, que no alcanza pedidos, cotizándose á $6 docena de latas en medias y á $9 en cuartos.

CANELA.—No abunda y encuentra pocos pedidos, cotizándose nominalmente á $22 qtl. y fina de $68 á $70.

CLAVOS DE COMER.—Se detallan á $36 qtl., las existencias, que abundan.

CEBOLLAS.—No hay de las nacionales. Las del país, se colocan de $13 á $14 billetes, quintal y las de Galiñes á $18.

CERVEZA.—Las existencias, en plaza obtienen regular demanda. Cotizamos como sigue: PP. de $4½ á $4¾ "Globo" y "Younger," de $4 á $4½.

CONSERVAS.—Abundan las de todas clases, y obtienen buena demanda. Cotizamos pimientos, de $4½ á $4½ y salsa de tomate, de 20 á 21 rs. docena de latas segun clase.

COÑAC.—Cortas existencias del catalan, en barriles, con poca demanda, obteniendo de 6 á 6½ rs. galon. Cotizamos el francés fino de 14 á 15 rs. galon. Hay buenas existencias de las clases finas en cajas, escaseando las demás. Cotizamos: entrefinos, de $6 á $7½ y finos, de $8½ á $9 caja.

CHORIZOS.—Corta demanda y buenas existencias. Cotizamos los de Astúrias, á 15 rs. lata, los de Bilbao á 22 rs., y los de Cádiz, nominalmente.

CIRUELAS.—Buenas existencias pero sin pedidos; se cotizan de 8 á 9 rs. caja.

COMINOS.—Abundan y tienen moderada solicitud Cotizamos de $12 á $12½ quintal.

DÁTILES.—Cotizamos nominalmente.

EMCUETADOS.—Escasean los americanos que se cotizan nominalmente. Los franceses obtienen corta solicitud, cotizándose los chicos de 15 á 18 rs. caja, y los grandes de $8 á $9½ caja de 24 pomos.

ESCOBAS.—Las del país continúan sin surtir, con las necesidades del mercado. Se detallan moderadamente de $5 á $11 docena en billetes.

FIDEOS.—Corta demanda y buenas existencias, cotizándose las cuatro cajas de clases corrientes de Cádiz, de $6 á $8½. Los del país se detallan de $6½ á $6¾ las 4 cajas.

FRIJOLES.—De los blancos hay corta demanda y fuertes existencias, que se cotizan de 9½ á 9¾ rs. arroba. Los negros abundan y se cotizan de 7 á 8 rs. arroba.

FRUTAS.—Buenas existencias de todas las clases, sin demanda. Cotizamos las de Logroño y Calahorra á $3½, las catalanas á $5½ y las francesas de $7 á $8½ qtl.

GARBANZOS.—Buenas existencias, siendo regular la solicitud, cotizándose de 8 rs. arroba por chicos á 15 reales por grandes, clases selectas.

GINEBRA.—Se detallan con facilidad "Campana", de $6 á $6½ garrafon, y "Llave," á $6½ garrafon.

HABICHUELAS.—Abundan en la plaza y no tienen pedidos. Se cotizan á 7 rs. arroba.

HARINA.—Buena demanda de este polvo, cuyas existencias son cortas, cotizándose la nacional de $10 á $10½ el saco. Por la americana se nota buena solicitud, cotizándose el saco de $11 á $12½ segun clase y marca.

HENO.—Buenas existencias que obtienen regular demanda. Cotizamos á $10 billetes pacas de 200 libras.

HIGOS DE LEPE.—Abundan en plaza, obteniendo escasa demanda.

JABON.—El blanco de Mallorca abunda y se cotiza de $6 á $8½ segun clase y marca. Escasea el amarillo de Rocaniora, que cotizamos á $6 caja. El del país, marca Cruzallas, Hno. y Compañía muy solicitado, con buena demanda. Se cotiza á $16 caja el de calabaza superior, á $5½ patente de mamey y á $8 el Pompadour 6 azulado.

JAMONES.—La demanda es reducida

HABANA.

SÁBADO 2 DE MAYO DE 1885.

PARTIDO DE UNION CONSTITUCIONAL.

ELECCIONES MUNICIPALES.

CANDIDATURA.

Primer colegio.

Barrios del Templete, Casa Blanca, San Felipe, Santo Cristo, San Juan de Dios y Santo Angel.

Sr. D. Juan Bautista Orduña.
„ „ Pablo de Torre.
„ „ José López Trigo de la Penuela.

Segundo colegio.

Barrios de San Francisco, Santa Clara, Santa Teresa, Paula y San Nicolás.

Sr. D. Luis García Gorujedo.
„ „ Ildefonso Alonso y Masa.

Tercer colegio.

Barrios de Punta y Colon.

Sr. D. Serafin Sabucedo.
„ „ Enrique López Villalonga.

Quinto Colegio.

Barrios de Tacon, Dragones y Marte.

Sr. D. Peregrino García Martinez.
„ „ Nicolás María Serrano Diez.

Sexto colegio.

Barrios de Guadalupe y Peñalver.

Sr. D. Prudencio Rabell.
„ „ Leopoldo Puig y Malart.

Séptimo colegio.

Barrios de Arsenal y Ceiba.

Sr. D. Nemesio Pérez y Manca.
„ „ Francisco Salaya Rodriguez.
„ „ Manuel Peralta Melgares.

Noveno colegio.

Barrios del Pilar, Chavez, Atarés, Villanueva, Pueblo Nuevo, Príncipe y Vedado.

Sr. D Emilio Alvarez Prida.
„ „ Faustino Prendes.
„ „ Ignacio Jáuregui Aguirre.

Décimo colegio.

Barrios del Cerro, Jesus del Monte, Luyanó, Arroyo Apolo, Arroyo Naranjo, Calvario y Puentes Grandes.

Sr. D. Genaro de la Vega.

LOCALES PARA LOS COLEGIOS ELECTORALES.

Primer colegio.—Primera seccion. Templete y Casa Blanca; Casa Consistorial.—Segunda: San Felipe; Escuela Profesional.—Tercera: Santo Cristo; O Reilly 53.—Cuarta: San Juan de Dios; Empedrado 30 (Bajos de la Diputacion.)—Quinta: Santo Angel: Cuartel Municipal.

Segundo colegio.—Primera seccion: San Francisco; Cuba 6.—Segunda: Santa Clara; Compostela 137.—Tercera: Santa Teresa; Ricla 117.—Cuarta: Paula; Oficios 94.—Quinta; San Isidro; Anfiteatro Anatómico.

Tercer colegio.—Primera seccion: Punta; Oficina de Obras Municipales.—Segunda: Colon; Prado 85.

Quinto colegio.—Primera seccion: Tacon; bajos del Teatro Cervantes.—Segunda: Dragones; Chavez 24.—Tercera: Marte; Estrella 10.

Sexto colegio.—Primera seccion: Guadalupe; Reina 20.—Segunda: Peñalver; Estrella 113.

Séptimo colegio.—Primera seccion: Arsenal; Monte 1.—Segunda: Ceiba; Revillagigedo 75

Noveno colegio.—Primera seccion: Chavez; Campanario 227.—Segunda seccion: Pila; Monte 320.—Tercera seccion: Atarés; ferretería A. Alonso, Monte 6 Infanta.—Cuarta seccion: Pueblo Nuevo; Cuartel Voluntarios Artillería, Paseo Tacon.—Quinta seccion: Vedado y Príncipe; Carmelo 20, entre 7ª y 9ª—Sexta seccion: Villanueva; Cerro 539.

Décimo colegio.—Primera seccion: Jesus del Monte; Jesus del Monte 247.—Segunda seccion: Luyanó; Luyanó 98.—Tercera seccion: Arroyo Apolo; Jesus del Monte 470.—Cuarta seccion: Cerro; Hospital de Higiene.—Quinta seccion: Puentes Grandes; Glorieta.—Sexta seccion: Arroyo Naranjo y Calvario; calle Real de Arroyo Naranjo 103.

Advertencias.

Los días 2, 3, 4 y 5 de mayo son, como saben ya nuestros lectores, los designados para celebrar en estas provincias las elecciones con que han de renovarse por mitad los Ayuntamientos, segun lo prevenido en el artículo 44 de la Ley Municipal.

Para poder votar se necesita proveerse de la cédula talonaria de que trata el artículo 17 de la Ley Electoral de 20 de agosto de 1870, y cuyas cédulas han repartido á domicilio los Alcaldes de barrio.

Ningun elector puede votar sino en el colegio electoral ó seccion que designe su cédula, aún cuando haya cambiado de domicilio (art. 32.)

Si por esa circunstancia ó por otra cualquiera, no se hubiere entregado anticipadamente á un elector su cédula talonaria, puede reclamarla en el acto de la votacion al Presidente de la mesa, quien, prévia identificacion, le hará entrega de ella.

En el caso de que el elector hubiese extraviado la cédula, podrá tambien reclamar del Presidente de la mesa la entrega del segundo talon, con las mismas formalidades que se indican en el párrafo anterior (art. 34.)

Todo elector de un distrito tendrá entrada en todos los colegios y secciones en que el distrito estuviere dividido, y podrá hacer en cualquiera las protestas y reclamaciones que crea fundadas (art. 41)

Los votos se podrán emitir así en papeletas impresas como manuscritas; pero en papel precisamente blanco (art. 41)

Nadie podrá entrar en el local de elecciones con palo, baston ni arma alguna, á excepcion de los electores que por impedimento físico necesiten apoyarse en baston ó muleta, los cuales no podrán permanecer en el local más que el tiempo preciso para emitir su voto. El elector que infringiere este precepto, y advertido no se sometiere á las órdenes del Presidente, será expulsado del local y perderá el derecho de votar en aquella eleccion. Las autoridades podrán usar dentro del colegio el baston y demas insignias de su mando (art. 43)

Hé aquí ahora el procedimiento para la eleccion de que se trata:

SEGUNDO DIA.

A las nueve de la mañana se constituyen en el colegio el Presidente y secretarios elegidos, el primero declarará en alta voz *que se empieza la votacion para concejales.* (art. 71).

El procedimiento se ajustará á lo ya expuesto, así como tambien el escrutinio, al cual se procede á las CUATRO en punto de la tarde. (Arts. 72 y 74).

Redactarán luego el acta parcial del dia, la cual se enviará ántes de las ocho de la mañana del siguiente dia á la Secretaría del Ayuntamiento, y de ella expedirá certificacion el Secretario con el Vº Bº del Alcalde: á cada acta se unirá una lista de los electores que hayan concurrido á la votacion. (Art. 75).

Antes de las nueve de la mañana del dia siguiente, se colocarán en la parte interior del Colegio 6 Seccion, la lista de los electores que concurrieren á votar, y las de los candidatos, con los votos que hubieren obtenido por órden de mayor á menor. (Artículo 76).

TERCER DIA.

Enteramente igual al anterior.

CUARTO DIA.

El procedimiento es igual al de los dias anteriores, excepto en lo relativo al acta, que se formulará la general de la Seccion, uniendo á ella los resultados de los escrutinios anteriores, con todos los incidentes de la eleccion. (Art. 78).

Al dia siguiente (miércoles 6), se reunirán las mesas de las Secciones á las de los Colegios para practicar el escrutinio general del mismo: presidirá esta Junta el Presidente de la mesa cabeza del Colegio, levantándose la correspondiente acta, que suscribirán todos los concurrentes. (Artículo 79).

En esta reunion se nombrará un secretario por cada Colegio para que asista á la Junta general de escrutinio del Término municipal, que debe reunirse el segundo domingo del undécimo mes del año económico que en el presente es el dia 10 de mayo, y de cuyas funciones tratarémos en ocasion oportuna.

Partido Union Constitucional.

ELECCIONES MUNICIPALES.

Votacion de mesas definitivas.

HABANA.

PRIMER COLEGIO.

Seccion 1ª—Templete y Casablanca.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 2ª—San Felipe.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 3ª—Santo Cristo.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 4ª—San Juan de Dios.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 5ª—Santo Angel.
Copada la mesa, U. C.

SEGUNDO COLEGIO.

Seccion 1ª—San Francisco.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 2ª—Santa Clara.
.....
Seccion 3ª—Santa Teresa.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 4ª—Paula.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 5ª—San Isidro.
Copada la mesa, U. C.

TERCER COLEGIO.

Seccion 1ª—Punta.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 2ª—Colon.
Copada la mesa, U. C.

QUINTO COLEGIO.

Seccion 1ª—Tacon
Copada la mesa, U. C.
Seccion 2ª—Dragones.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 3ª—Marte.
Copada la mesa, U. C.

SEXTO COLEGIO.

Seccion 1ª—Guadalupe.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 2ª—Peñalver.
Copada la mesa, U. C.

SÉTIMO COLEGIO.

Seccion 1ª—Arsenal.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 2ª—Ceiba.
Copada la mesa, U. C.

NOVENO COLEGIO.

Seccion 1ª—Chavez.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 2ª—Pilar.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 3ª—Atarés.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 4ª—Pueblo Nuevo.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 5ª—Príncipe y Vedado.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 6ª—Villanueva.
Copada la mesa, U. C.

DÉCIMO COLEGIO.

Seccion 1ª—Jesus del Monte.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 2ª—Luyanó.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 3ª—Arroyo Apolo.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 4ª—Cerro.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 5ª—Puentes Grandes.
Copada la mesa, U. C.
Seccion 6ª—Arroyo Naranjo y Calvario.
Copada la mesa, U. C.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Güines.

Copadas las mesas del Término Municipal.

Jaruco.

Copadas las mesas del Término Municipal.

Güira de Melena

Copadas las mesas del Término Municipal.

Regla.

Copadas las mesas del Término Municipal.

San Antonio de los Baños.

Ganada la mesa del Colegio E.
Intervenidas las mesas de los Colegios N. y S.

PROVINCIA DE MATANZAS.

Colon.

Copadas las mesas del Término Municipal.

PROVINCIA DE SANTA CLARA.

Cienfuegos.

Copadas las mesas del Término Municipal.

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO.

Guanajay.

Ganadas las mesas sin oposicion.

Los presupuestos de Cuba en el Congreso.

Segun el telegrama de nuestro servicio directo, fechado ayer 1º en Madrid, el dia anterior presentó el Sr. Ministro de Ultramar en el Congreso de los Diputados los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico. Queda, pues, desde este momento reconcentrado en el Parlamento todo el interés de los asuntos que más importancia entrañan para estas provinciales, cuales son los económicos. Allí puede darse la más conveniente solucion al problema de nuestra situacion, tantas veces planteado y propuesto en este lugar del DIARIO al tratar de semejantes materias. Y como con anterioridad á los de las Antillas habian sido ya presentados los presupuestos generales de la nacion, por los cuales han de resolverse varias cuestiones de trascendencia, estrechamente ligadas con el fomento de nuestra produccion y comercio, queda fuera de duda que ahora es la ocasion de que se resuelva ese problema.

Ha llegado el momento oportuno de que los Senadores y Diputados de Union Constitucional dirijan todos sus esfuerzos, y que los dirijan unidos y en compacta falange para obtener lo que ellos saben perfectamente que necesita este país para la mejora de la creciente crísis que lo viene afligiendo; para conseguir que se complete la obra de las Autorizaciones; para que se dicten las medidas que deben servir de compensacion á las ventajas que se habían esperado del tratado de comercio, al parecer ya pasado en autoridad de cosa juzgada; para que se consiga, por último, la formacion de un presupuesto módico en armonía con las fuerzas del país, sin que resulte indotado y desatendidos importantísimos servicios.

De la estrecha union que debe de reinar en la representacion unionista de estas provincias, ya hemos dicho cuanto cabe, para demostrar que sin semejante requisito no es posible que su gestion reporte los resultados apetecidos, puesto que la accion comun, discreta y enérgicamente dirigida, es la sola que puede prestar fuerza y medios para vencer dificultades, resolver contradicciones y armonizar intereses distintos. Una es la aspiracion de la opinion más general de esta Isla, y una debe de ser, por lo tanto, la voz y el designio de sus Senadores y Diputados. Ya creémos haberlo indicado otra vez, pero áun así, no está de más que lo repitamos como ejemplo digno de imitarse.

Y es, que si aquí existe entre todos los afiliados al partido de Union Constitucional el más perfecto espíritu de concordia, la más completa unanimidad de miras, é igual criterio para la resolucion de las cuestiones pendientes y que se hallan sometidas á las Córtes, no es mucho exigir por su parte que sus Representantes en el Parlamento adopten igual actitud, no sólo en materias de principios (si bien acerca de esto no puede abrigarse duda alguna, puesto que en lo relativo al programa nadie ha discrepado todavía ni es de temerse que nadie discrepe en lo sucesivo) sino tambien en la línea de conducta y en la eleccion de los medios más apropiados para mejor servir los grandes intereses que ha puesto á su cargo el voto de los electores. Y no hay que decir más sobre esto, pues con insistir temeríamos lastimar á nuestros dignos Senadores y Diputados, cuyo celo, rectitud de miras y patriotismo no hemos puesto ni en ningun caso podemos poner en duda.

Respecto de las medidas que en opinion nuestra y de la comunion política que representamos, pueden contribuir á mejorar en parte, si no á remediar por completo la situacion actual, tambien las hemos mencionado y expuesto sucesivamente de algunos meses á la fecha, y hace pocos dias al ocuparnos en una serie de cuatro artículos de la interpelacion del Sr. Villanueva. El último de dichos artículos (DIARIO del 25 del pasado abril) contenía un resúmen de las expresadas medidas, que vamos á reproducir á continuacion por creerlo oportuno, y porque cuando se trata de estas cosas no está de más la insistencia ni debe causar enojo la repeticion. Decíamos en la ocasion citada lo siguiente:

Primero: cuantas economías sean compatibles con los servicios públicos más preferentes, á fin de que el presupuesto que ha de empezar á regir en esta Isla en 1º de julio próximo, sea tan reducido y módico como pueden soportarlo las fuerzas contributivas del país; bien entendido que no deberá quedar indotado en lo que se refiera á la conservacion del órden y á la seguridad de estas provincias españolas.

Segundo: como único medio eficaz de que ese problema del presupuesto pueda resolverse convenientemente, el arreglo de la Deuda de Cuba, cuyas obligaciones por amortizacion é intereses ascienden á doce millones de pesos, ó sea casi la mitad del total importe del presupuesto de gastos.

Tercero: la reforma radical de la Ley de relaciones mercantiles entre las Antillas y la Península, en el sentido de que se supriman los plazos que faltan para su completo cumplimiento. Semejante medida, además de ser una consecuencia lógica del fracaso del tratado, es la más legítima aspiracion del país, que ve en ella la perspectiva de extensos horizontes para nuestra produccion, navegacion y comercio y el más fuerte lazo de armonía y estrecha union de las Antillas con la madre patria.

Cuarto: la abolicion de los crecidos impuestos que bajo varias denominaciones pagan en la Península los azúcares y otros productos antillanos, no obstante estar libres de derechos arancelarios al importarse allí. Los Senadores y Diputados de Union Constitucional deben, en nuestra opinion, asociarse al pensamiento que encierra la proposicion de Ley presentada con este objeto por un señor Diputado de Puerto-Rico, y que pasó á la Comision general de presupuestos. Es esta una cuestion, segun indicamos ayer, que reclama la union de los Representantes de Cuba, abstraccion hecha de toda mira de interés político.

Quinto: la supresion absoluta de los derechos de exportacion, el resto de lo que paga actualmente el azúcar, y los que satisface el tabaco en rama y elaborado, poniendo á los dos grandes ramos de la riqueza del país bajo un pié de justa igualdad. Como en el presente artículo nos hemos ocupado extensamente de este asunto, juzgamos ociosa cualquiera otra explicacion.

Y ahora condensarémos la sustancia de lo que entónces agregamos á los puntos antecedentes, reducida á que con las medidas señaladas en ellos puede remediarse nuestra actual situacion económica y realizarse la promesa contenida en el discurso de la Corona al abrirse las Córtes en mayo del año anterior, de mejorar las condiciones de la produccion y el comercio en estas provincias. Y ahora como entónces, sometemos nuestras indicaciones al Gobierno de la nacion, á las Córtes del Reino y á los Representantes en ellas del partido de Union Constitucional.

Vapor-correo.

El *Mendez Núñez* salió de Cádiz con direccion á este puerto y escala en Puerto-Rico, ayer, viérnes, 1º del corriente.

Ganado extranjero.

Por el Ministerio de Ultramar se ha comunicado á la Intendencia General de Hacienda, con fecha 29 de abril, el siguiente telegrama:

"Resuelto por S. M. restablecer el derecho de importacion á los ganados de todas clases, suspenso por disposiciones de noviembre de 1877 y octubre de 1882, sirvase V. E. hacerlo público en la *Gaceta*, en concepto de que esta medida tendrá efecto desde 1º de julio inmediato."

En virtud, pues, de la presente resolucion, tomada á propuesta de esta Intendencia General de Hacienda, desaparece la franquicia que disfrutaba á su introduccion en esta Isla el ganado extranjero, que abonará desde 1º de julio los derechos establecidos en el Arancel.

Revista Mercantil.

La semana que hoy termina se ha distinguido por mayor animacion que las precedentes, pues en el trascurso de ella se han realizado mayor número de operaciones que en ninguna otra del presente año: algunas de verdadera importancia. Los precios han mejorado de ¼ á ½ real en arroba, tanto aquí como en los mercados de la costa. Las noticias de los mercados extranjeros han sido más favorables y el movimiento especulativo que existía y carecía de importancia, ha tomado mayor desarrollo. El mercado cierra muy firme, no obstante que se nota bastante reserva para operar á los anteriores precios.

Respecto de la disminucion en las siembras de remolacha en Alemania, nada aún se puede fijar: los trabajos están atrasados á causa de la primavera tardía que han tenido en Europa. Los precios de la remolacha han subido, algo en Inglaterra, lo cual quizás sea un estímulo para que se siembre más.—Los datos estadísticos que llegan de los principales centros consumidores continúan siendo poco favorables al artículo. En efecto, en los cuatro puertos de los Estados-Unidos la existencia era de 131,114 toneladas, contra 99,341 en 1884, y en los cuatro centros del Reino Unido, 291,116 toneladas contra 273,484 en 1884. La existencia á flote, con destino al Canal y órdenes, era de 142,781 toneladas contra 93,407 en 1884.

Aquí sigue el tiempo seco y todo hace que se preparan muchos dias favorables á la molienda y que quizás cubran el déficit, que las últimas lluvias hicieron suponer.

Cotizamos hoy: centrífugas en sacos, pol. 95¡97½, de 5⅝ á 5¾ para el extranjero; idem en bocoyes, pol. 95¡96 de 4¾ á 5 reales, id. mascabados, pol. 88¡90, de 3¾ á 4 reales y azúcar de miél en sacos pol: 88¡90, de 3½ á 4 reales. La centrífuga para la Península á precios nominales.

Respecto de las operaciones de la semana, consignamos la siguiente:

Centrífugas: Bastante animacion ha reinado para esta clase de azúcares pasando las ventas efectuadas de 50,000 sacos que polarizaban 95½,97½º de 5.25 á 5 75 reales. En bocoyes sólo hubo una venta de 138 bocoyes pol. 95 á 4 91 reales arroba.—En Matanzas se vendieron 14 500 sacos pol. 97 de 5 9¡16 á 5¾ reales y en Cárdenas 2,809 bocoyes pol. 96 de 5 á 5.20 reales.—*Mascabados:* Con buena demanda se han vendido 283 bocoyes pol. 88 á 89 á 3¾ reales. En la costa se han realizado muchas ventas de 4 á 4½ reales.—*Azúcar de miel:* Los vendedores no se apresuran á ofrecer esta clase en venta. Hemos sabido las siguientes operaciones: 816 sacos pol. 89 á 4.27 reales, 342 sacos pol. 86 á 3 62½ reales y 1,500 sacos en Matanzas pol. 89 á 4 reales. *Azúcar de tren y purgados:* Tienen poco movimiento: los embarques para la Península en el mes anterior han sido buenos. De purgados se han vendido 50 cajas nº 17 á 6 10 reales y 350 cajas número 12 bastante flojo á 5 05 rs.

La existencia aquí y en Matanzas comprende lo siguiente:

	Cajas.	Bocoyes	Sacos.
Existencia en 1º Enero 1885..	44.649	19 579	85.704
Recibidos hasta la fecha.....	39.586	90.092	781.432
	84.235	110.571	867.136
Exportado y consumido desde el 1º de enero de 1885.....	39.422	69 782	379.048
A flote.....	500	1.500	4.000
Existencia en 2 de mayo de 1885.....	44.313	39.329	484 088
En igual fecha de 1884.....	63.151	87.231	223.100

La exportacion de tabaco en la semana comprende 3,792 tercios en rama, 2.479 321 tabacos torcidos, 111,409 cajetillas de cigarros y 4,266½ kilos de picadura. Desde el primero de enero á la fecha se han exportado 60.652 tercios en rama, 45.144,151 tabacos torcidos, 6.027,889 cajetillas de cigarros y 56,356½ kilos de picadura contra 48,242, 43 943,050, 4.813,656 y 56,360½ respectivamente, en igual época del año anterior. Tambien se exportaron en la semana 386½ pipas, 13 barriles, 119½ botas, 1,136 garrafones y 104 cajas de aguardiente, 12,110 kilos de cera amarilla, 1,082 bocoyes, 466 cascos y 60 tercerolas de miel de purga, 10,836 galones de miel de abejas y 11,914 piés de madera.

Firme y con regular demanda ha regido el mercado de cambios durante la semana, vendiéndose letras por valor de $800,000, de los que corresponden $380,000 á los Estados-Unidos y $420,000 á plazas de Europa.

Cotizamos hoy: £ de 19¼ á 20 pⱣ P. *Currency*, 60 djv de 8½ á 9 pⱣ P. y á 5 djv de 9½ á 9¾ pⱣ P. *Francos* larga vista de 5½ á 6 pⱣ P. y corta de 6 á 6¼ pⱣ P. y sobre la Península de 4 á 6½ pⱣ P.

Continúa la importacion de metálico. Por los vapores *Hutchinson, City of Washington, Newport, Antonio Lopez* y *Capulet*, que procedentes de Nueva Orleans, Nueva York, Cádiz y Veracruz han entrado durante la semana en puerto, se han importado $208,600 en oro y $5,000 en plata. En el trascurso del año han entrado $7.728,660 contra pesos 6.725,181 en igual época del año pasado. No ha habido exportacion de metálico en la semana.

El oro ha tenido fluctuaciones entre el alza y la baja en la semana. Cerró en la anterior de 236 á 236½ pⱣ P., subió en esta hasta el 239 y hoy cierra de 235½ á 235¾ por 100 P.

La demanda por fletes es mediana, sosteniéndose muy firmes los capitanes en sus pretensiones. Se han fletado algunos buques de $2½ á $2¾ por bocoy de azúcar y de 15 á 16 centavos el quintal en sacos para los Estados Unidos. Cotizamos á 25¡ por tonelada en sacos y 30¡ por bocoy para puertos de Europa.

En Batabanó.

El 29 del próximo pasado mes de abril se reorganizó en este punto el Comité de Union Constitucional, á cuyo efecto se trasladó al expresado pueblo el Comisionado del Centro, Ldo. D. Manuel Gonzalez Peraza, quien presidió el acto de la eleccion pronunciando un expresivo discurso. Fueron electos los siguientes:

Presidente, Sr. D. Antonio Bustillo.
Vice-Presidente, Sr. D. Gaspar Hons.
Secretario, Sr. D. Antonio Sollinde.
Vocales, Sres. D. Martin Gutiérrez, D. Roque Corral, D. José Senjudo, D. Manuel Diaz Matos, D. Teófilo Oropesa y D. Celestino García.

Beneficencia andaluza.

El Sr. D. Aquilino Fernández Argudin, que con noble y humanitario espíritu, juega en cada sorteo de la Lotería algunas fracciones de billetes con destino á las víctimas de los terremotos de Andalucía, habiéndonos remitido varias cantidades con este objeto, nos ha enviado $100 billetes, procedentes de varios premios obtenidos en el último sorteo, en la forma siguiente: $60 en el número 10,916, $30 en el número 5,514 y $10 en el número 4 411. Damos las gracias más expresivas al Sr. Fernández Argudin por su generosa limosna.

Hasta el dia de hoy lleva remitidos la Sociedad de Beneficencia Andaluza, por medio del cable, la suma de $68,000 en oro, procedentes de la suscricion promovida por aquella en esta Isla para alivio de las víctimas de los recientes terremotos en las provincias de Granada y Málaga. Esa suma es la recibida en Andalucía, libre de los costos de giro, telegramas, &ª

Suscricion pública promovida por la Sociedad de Beneficencia Andaluza, para socorrer á las víctimas de los terremotos:

	Oro.	Billetes.
Suma anterior.....	$37,398-25	80.248-08
El Sr. D. Aquilino Fernández Argudin, producto de varias fracciones de billetes premiados.....		100
Sumas.....	$37 398-25	80,348-08

Buzones metálicos.

El Sr. Administrador General de comunicaciones nos remite el aviso oficial que insertamos á continuacion, dando conocimiento de la situacion de los buzones metálicos que se establecen en esta capital Desde luego merece aplauso esta útil reforma acordada por el Excmo. Sr. Gobernador General, á propuesta de la Administracion del ramo. Dice así el aviso:

"Conforme lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General, con fecha 22 de abril próximo pasado, este Centro hace pública la nueva situacion acordada para los buzones del servicio de Correos que se establecen en esta Capital, con sujecion á la siguiente plantilla:

Buzones metálicos.

Núm. 1—Pórtico del Palacio.
„ 2—Plaza de la Catedral.
„ 3—Paredon del Ferrocarril Urbano.
„ 4—Zaguan del Banco Español.
„ 5—Plaza de Luz (Portal).
„ 6—Plaza del Espíritu Santo.
„ 7—Plaza de Belen, Portal de Almendares.
„ 8—Ricla, Café de la Victoria.
„ 9—Paredon de Santa Catalina.
„ 10—Plaza del Cristo, Portal Café.
„ 11—Puerta de Tierra, Portal del Marqués de Villalba.
„ 12—Real Cárcel.
„ 13—Mercado de Colon.
„ 14—Pórtico del Teatro de Tacon.
„ 15—Idem de la Estacion de Villanueva
„ 16—Paredon del Arsenal.
„ 17—Suarez esquina á Gloria.
„ 18—Plaza del Vapor, Librería.
„ 19—Galiano esquina á San Miguel.
„ 20—Galiano esquina á San Lázaro.
„ 21—Gervasio esquina á San Lázaro.
„ 22—Lealtad, Alcaldía de Barrio.
„ 23—San Miguel esquina á Escobar.
„ 24—Manrique esquina á Salud.
„ 25—Reina esquina á Campanario.
„ 26—Monte esquina á Aguila.
„ 27—Monte esquina á San Nicolás.
„ 28—Monte esquina á Belascoain.
„ 29—Belascoain esquina á Reina.
„ 30—Belascoain esquina á Concordia.
„ 31—Plaza de la iglesia de Jesus María.
„ 32—Neptuno esquina á Hospital.

Buzones de madera.

En el Cerro, Monte nº 369, ferretería.
„ „ Monte nº 394, sucursal.
„ „ Calzada de Cristina y Romay.
„ „ Cerro nº 675, panadería.
„ „ Cerro nº 727, panadería.
„ „ Cerro nº 789, tienda de víveres.
En Jesus del Monte, Jesus del Monte nº 80, tienda de víveres.
„ „ Jesus del Monte nº 281, café.
„ „ Luyanó nº 92, fonda.
En el Vedado, Carmelo calle Real, tienda de víveres.
„ C. A. 13, tienda de víveres.
„ C-7-18, panadería.
„ 6 7-31, cantina.
„ Marina 58, bodega.
En Casa Blanca. Marina núm° 17, Cantina.

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido tambien disponer, que los buzones metálicos automáticos que acaba de adquirir esta Administracion General, establecidos en los lugares que se indican en la relacion anterior, sean los únicos considerados oficiales. En su virtud, desde la fecha en que queden totalmente instalados, se suprimirán los buzones de madera, excepto los de los indicados barrios del Cerro, Jesus del Monte, Vedado y Casa Blanca, donde seguirán en uso hasta que se reciban de la fábrica los metálicos que han de reemplazarles. En la inteligencia de que conforme á lo ordenado por la superioridad, los carteros recolectores, sólo recogerán la correspondencia depositada en los que se dejan especialmente mencionados.

Esta Administracion General espera que el público de esta culta capital, sabrá apreciar las ventajas y seguridades que se le proporcionan con esta nueva clase de buzones, evitando en absoluto destruirlos ó entorpecerlos en su mecanismo; advirtiendo que se le han dado las órdenes oportunas á la Policía para que detenga y entregue á la autoridad respectiva á los que causaren desperfectos á dichos buzones.

Habana 1º de mayo de 1885.—El Administrador general, *Joaquin B. Valdés.*"

Ermita de Monserrat.

La Comision Ejecutiva de la misma nos remite la siguiente lista de la suscricion iniciada para erigir una ermita á la Vírgen de Monserrat, en los alrededores de la Habana:

	Oro.
Excmo. Sr. Gobernador General.	$ 100
Excma. Sra. Dª Angela Betancourt de Fajardo.....	100
Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis.....	500
Excmo. Sr. Gobernador Civil....	100
D. José Gener, Presidente.....	1.000
„ Emilio Roig, Vice presidente.	102
„ José Balcells, Tesorero.....	300
„ Celestino Blanch, Secretario.	102
Un catalan entusiasta.....	51
D. José Sarrá, Vocal.....	306
„ Narciso Gelats, id.....	306
„ Prudencio Rabell, id.....	306
„ Ventura Trotcha, id.....	306
„ Enrique Llanéó, id.....	106
„ Juan Gratacós, id.....	100
„ Ramon Martí Boada, id.....	100
„ José Sala, id.....	75
„ Francisco Fontanilles, id....	68
„ Juan Giralt, id.....	68
„ Jaime Pons, id.....	51
„ Luis Escuder, id.....	50
„ Antonio Curto, id.....	51
„ Pedro Puig, id.....	34
„ Ramon Garganta, id.....	20
„ José Dasca, id.....	17
„ Antonio Santallusia, id.....	17
„ Jaime Llampallas, id.....	51
„ Jaime Angel, id.....	17
„ Estanislao Bartumeu.....	102
„ Francisco Torres y Florest..	200
Dª Francisca Seycher de Gener.	100
„ Lutgarda Gener de Torres..	100
Srta. Josefa Torres y Gener.....	17
„ María Torres y Gener.....	17
D. Francisco Torres y Gener...	17
„ Juan Torres y Florest.....	50
Sres. Fontanals, Llampallas y Cª	51
„ Pons Hnos.....	51
La Martinica.....	68
D. Felipe Bohigas.....	102
Sres. Elías, Franquiz y Cª.....	51
D. Francisco Fernandez Suarez.	51
„ Joaquin Alba.....	50
Dª Dolores Gomez de la Maza de Alba.....	50
D. Miguel Pascual y Baquer....	34
„ Joaquin Brillas y Cuchent...	17
Sres. A. Gonzalez y Cª.....	50
D. José Fernandez.....	34
„ José Mª Ceruelos.....	50
Dª Ramona Iñiguez de Ceruelos.	25
D. Bernardo Gonzalez.....	17
Dª Digna Leal de Gonzalez.....	8 50
D. Leon Perez.....	51
Dª Isabel García de Perez.....	51
„ Cristina Botet de Gelats.....	102
Srta. Cristina Gelats y Botet....	17
„ Josefa Gelats y Botet.....	17
„ Coloma Gelats y Botet.....	17
D. Joaquin Gelats y Botet.....	17
„ José Narciso Gelats y Botet .	17
„ Juan Gelats y Botet.....	17
Dª Josefa Solo de Blanch.....	17
Srta. Cármen Blanch y Solo....	8 50
„ Josefina Blanch y Solo.....	8 50
D. Augusto Blanch y Solo.....	8 50
„ José Luis Blanch y Solo.....	8 50
Srta. Angela Blanch y Solo.....	5 30
D. Celestino Blanch y Solo.....	5 30
Srta. Teresa Blanch y Solo.....	5 30
Suma.....	$6.083 40

D. Joaquin Demestre, $5 billetes del B. E.

Habana, 3 de mayo de 1885.—*La Comision*

Queda abierta la suscricion en las Administraciones del DIARIO DE LA MARINA, de *La Voz de Cuba*, de *El Clamor de Cuba*, en casa del Presidente, D. José Gener, Monte 7, y en la del Tesorero D. José Balcells, Cuba 43

Colegio de niñas pobres de San Vicente de Paul.

Los dueños de puestos y casillas del Mercado de Cristina, conocido generalmente por el nombre de "Plaza Vieja," no han querido ser ménos que los del de Tacon, y á la verdad que lo han demostrado en otras ocasiones, siempre que se trata de hacer obras de caridad

Y decimos esto, porque el juéves último se presentó en ese lugar la misma señora que estuvo en la Plaza del Vapor, acompañada de la Excma Sra Condesa de Casa Bayona, Presidenta del Colegio cuyo nombre encabeza estas líneas, y fueron recibidas por el Sr D Estanislao Bartumeu, Regidor Inspector del Mercado, con su acostumbrada amabilidad y natural franqueza. Sr. Bartumeu estaba impuesto del objeto de aquella visita, y despues de saludar cortésmente á las señoras, se principió el paseo por el Mercado, para ver lo que cada uno donaba en beneficio del expresado establecimiento.

La espontaneidad más grande, la caridad más calorosa y el mejor agrado, se demostraron en cada uno de aquellos hombres de trabajo, industriosos, honrados y llenos de buena voluntad

Citar á uno sólo sería ofender á los demás, y por esa razon harémos al final una reseña de lo que cada gremio donó, para su entera satisfaccion Cuanto se reunió salió directamente para el Colegio, ocupando cuatro carretones.

Las señoras manifestaron al Sr. Bartumeu su deseo de que fuera al colegio, como tambien una comision de entre los donantes, para que se penetraran del estado del Asilo y de sus necesidades. El Sr. Bartumeu aceptó gustoso la invitacion, y se nombró una comision de los Sres. que habían hecho el donativo, y todos reunidos se trasladaron al Cerro. Aquello fué una escena conmovedora. Las niñas saludaron al señor Bartumeu, llamándole su protector, é igualmente á los Sres. que le acompañaban. ¡Cuántas lágrimas de gratitud y de regocijo se derramaron en aquel santo recinto!

Los donantes visitaron el colegio donde hoy se albergan 95 niñas, y se retiraron muy satisfechos y complacidos, prometiendo á las señoras y niñas que desde aquel dia tomarían bajo su proteccion el piadoso Asilo de niñas pobres de San Vicente de Paul, y que no sería el último testimonio que tendrían sus acogidas del Mercado de Cristina.

El relato que acabamos de hacer sugiere la consoladora conviccion de que en la ciudad de la Habana es inagotable la caridad, y muy ardiente entre las clases ménos acomodadas, sin que la entibie la angustiosa crísis por que atraviesa el país. Este comun sentimiento de nuestro pueblo hará eficaces la iniciativa y los esfuerzos de las señoras ántes aludidas, cuya piadosa aspiracion se cifra en lograr que el número de niñas acogidas llegue al de 125 que alcanzó en época más floreciente: la fe, la constancia y la abnegacion contribuirán en mucho á que se venzan los obstáculos que puedan oponerse al fin propuesto. Por nuestra parte las felicitamos como tambien á los generosos donantes de que se lleva hecho mérito, y les ofrecemos nuestro apoyo en cuanto dependa de nosotros para que logren tan plausible objeto, toda vez que redundará en beneficio de la niñez desvalida

He aquí los donativos:

Verduras y frutas.—D. Juan Rivero, don Salustiano Alvarez, D. Juan Gonzalez, don Eleuterio Lobo, D. Lucio Martinez, D. José Sanchez, D. Higinio Vicente Rodriguez, D. Luis Peña, D. Francisco Bouza, D. Domingo Fernandez, D. Antonio Franco, don Manuel Flebes, D. Francisco Brey, D. José Triana, D. Juan Savina, D. Juan Bautista Mallorquin, D.

movimiento de la aguja. Cualquiera persona que sepa escoger las letras en un teclado parecido al de la máquina de escribir podrá ser telegrafista, y el que más práctica tenga, podrá trasmitir más rápidamente las palabras. En cuanto á la recepcion de los mensajes es automática, y estos quedan impresos en el papel, evitándose desde luego el inconveniente que presenta el sistema de Morse, de que cualquier telegrafista puede enterarse por el sonido de los secretos que se trasmiten ó reciban, aparte de muchas otras ventajas que trataré de indicar someramente.

El aparato de trasmision se parece á un *type writer* ó máquina de escribir y tiene las letras del alfabeto, números cardinales y signos ortográficos colocados en teclas ó botones que funcionan exactamente como los de la citada máquina. Detrás de ese aparato se eleva una columna, sobre la cual se ajusta una hoja de papel, que se corre á cada línea por un mecanismo sencillo. En esa hoja de papel se van marcando, por medio de unos pequeños martillos de resorte, las mismas letras ó signos que uno hiere en el teclado, de manera que á medida que va trasmitiendo un mensaje queda éste impreso enfrente del operador, pudiendo ver en el acto cualquier error de letra que haya cometido. Al herir una tecla ó boton se establece una corriente eléctrica de determinada intensidad, que pone en movimiento al otro extremo de la línea el martillo con la letra correspondiente en el aparato receptor, quedando por igual sistema impreso el mensaje automáticamente en una hoja de papel.

Lo ingenioso del invento consiste en que el mecanismo de las teclas gradúa la intensidad de la corriente eléctrica con tal delicadeza y finura que en esa graduacion estriba el que se puedan trasmitir por el mismo alambre las diversas modificaciones de la corriente que corresponden á las letras y signos. Más claro: el que se mueva tal ó cual martillo ó letra en el aparato receptor depende de la cantidad ó intensidad de fluido eléctrico que se trasmite, y éste está regulado ó graduado por el mecanismo de las teclas en el aparato de trasmision. Lo más curioso y maravilloso es que por el mismo alambre se pueden trasmitir mensajes en dos direcciones, sin que se mezclen ni se confundan esas delicadas pulsaciones de la corriente eléctrica. Se ha organizado una compañía con un capital de dos millones de pesos para explotar este invento, que indudablemente dará á la Sociedad próximos y valiosos beneficios.

El interés que ha despertado el certámen de billar entre los aficionados á este noble juego se ha extendido hasta el bello sexo, y entre las damas que acuden todas las noches á ver y aplaudir á los famosos "tacos" que se disputan la victoria en Irving Hall, va uno de las más entusiastas la célebre diva, Adelina Patti, que tambien es aficionada á este fuego. Por cierto que su maestro de billar, Dion, es uno de los campeones del torneo, y la diva ha procurado animarlo con sus aplausos y hasta le ha regalado una sortija de corbata, como en la Edad Media daban las damas una divisa á los caballeros que iban á la justa ó al torneo.

Los billaristas que toman parte en el certámen son Schaefer, Slosson, Daly, Dion y Sutton. La mesa es de quinientos puntos, á tres bolas. Cada noche juegan dos campeones una mesa, y cada uno de ellos tiene que ganar una mesa con los restantes. El que gane más mesas llevará un premio de gran valor. Por ahora lleva Shaefer la delantera, y á bien Slosson es el que ha hecho la carrera más larga, contando el coime cuenta y tantos puntos.

K. LENDAS.

GACETILLAS.

CÍRCULO MILITAR.—Con asistencia de numerosa y selecta concurrencia, en la que sobresalian distinguidas y elegantes señoras y señoritas de esta sociedad, se efectuó en dicha institucion, en la noche del juéves último, la velada-concierto dispuesta por la saliente directiva del Círculo Militar, con la cual inaugura una nueva série de fiestas, que darán vida á la Sociedad.

El programa, que conocen nuestros lectores, se cumplió en todas sus partes de una manera satisfactoria. Despues de la sinfonía de *Guillermo Tell*, que tocó con su acostumbrada maestría la banda del Apostadero, pronunció el Sr. D. Juan Vega una interesante disertacion sobre la mujer, que fué muy aplaudida, así por la facilidad de dicion y excelentes dotes oratorias del orador, como por las imágenes y pensamientos de que se hallaba salpicado su discurso. La Srta. Dª Angela Peña cantó con exquisito buen gusto é inspiracion el "Ave María," del maestro D. Mariano García, con acompañamiento de piano, violin y flauta, y fué muy aplaudida. Igual distincion obtuvieron el Sr. de la Torre al cantar la romanza de *Biatrici di Tenda* y la sociedad de Conciertos, al tocar el mosáico sobre el motivo de los *Hugonotes*. El Sr. Cereales, distinguido y notable pianista, dió sobresaliente mérito ha podido apreciar anteriormente el público de esta ciudad, tocó con su acostumbrada maestría la tarantela de su composicion, que fué muy aplaudida. De igual modo no fué el menos apreciable artista en la Fantasía de aires nacionales, de su propia cosecha, con que cerró el concierto. Antes habian tocado la banda del Apostadero la sinfonía de *Mignon* y el doble quinteto una fantasía de Jimenez y *La primera lágrima* de Vázquez, leyendo el Sr. García Echevarría una poesía original y cantando con gran éxito que ántes la Srta. Peña la *Stella* del talente de Robandi. Pero al público le reservaba una grata sorpresa en esta segunda parte, y fué la ejecucion en el cañí flauta-violin de una fantasía sobre motivos del *Barbero de Sevilla* compuesta por el Sr. García Cabrera. Este señor puede conceptuarse con justa notabilidad en su pequeño instrumento, que él mismo construye de un canuto de caña-brava, del que arranca, con admirable ganancia general, agradables y melodiosos sonidos.

En resúmen, la velada del Círculo Militar dejará gratos recuerdos entre los que tuvieron el gusto de asistir á ella.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO CUBANO.—Se ha dado á publicidad la entrega quinta, correspondiente á abril último, de la obra que con el título igual á esta gacetilla publica el Sr. Calcagno. Contiene el final de la *F*. y principio de la *G*. Los trabajos más sobresalientes que se refieren al Conde de Revillagigedo, Antonio, á Zacarías González del Valle, etc. Damos las gracias á su autor por el ejemplar que se ha servido enviarnos.

"LA NORMA" EN EL GRAN TEATRO.—Para satisfacer la curiosidad pública, reproducimos á continuacion el programa del espectáculo combinado por la celebrada artista Dª Margarita Pedroso con el concurso de otros distinguidos aficionados, á favor de los Talleres del "Buen Pastor" y que se efectuará el sábado 9 del corriente:

1ª Sinfonía por la orquesta del Sr. Ancieman.

2ª La magnífica partitura del maestro Bellini, *Norma*, dividida en 4 actos.

Reparto:—*Norma*, Margarita Pedroso.—*Adalgisa*, Cármen Vander-Gucht.—*Clotilde*, María Aday.—*Pollion*, Ignacio Varela-Hathaway.—*Oroveso*, Juan Prieto.

Coro de Señoras y Señoritas.—Carmelie de Armas.—María Teresa Pedroso.—Soledad de Albear.—María Céspedes.—Manuela Carpinel.—María Agramonte.—Adela Mallen.—Clara Larties.—María Luisa Guitar.—Carolina Wals.—Cármen Wals. María Luisa Acosta.—Enriqueta Castro. María Castro.—Cármen Vila.—Ana Mas-Vila.—Margarita Wals.—María Pedroso.—Dolores Pedroso.

Coro de Caballeros.—Pedro Fuentes.—Emilio Ruanoba—José Castro.—Leoncio Rodriguez.—Mario Echarte.—Julian Alonso.—José María del Rio.—Benito Valsa. Francisco Morales.—Baldomero Alvarez.—Ramon Ruiz.—Enrique Madrazo.—Antonio Fernandez.—José Lamas.—Avelino Campos.—Antonio Sueyras.—Manuel Gonzalez. Juan Perez.—Francisco Silva.

Sres. Socios de la Colla de Sant Mus.—José Gali.—Rafael Lladó.—Pedro Pujols.—Rafael Castellá.—Antonio Camps.—Salvador Fajés.—Pedro Font.—Juan Espigol.—Enrique Perareira.—Joaquin Ill.—Martin Martí.—Juan Martorell.—Ramon Yam.—José Llorach.—Segundo Zurdo.—Cláudio Irzami.—Antonio Lloveras.—Casiano Alsina.—Juan Artau.

Maestro de coros, Sr. D. Eugenio Burés.

Precios.

Por un palco 1º y 2º piso, sin entrada	$ 40
Idem tercer piso sin idem	30
Por un grillé primero y segundo piso	40
Por uno idem tercer piso	40
Por una butaca con entrada	6
Por una luneta idem idem	6
Asiento de tertulia con entrada	2
Idem de cazuela con idem	1
Entrada general	2
Idem tertulia	1
Entrada de cazuela	cts. 50

A las ocho.

Nota.—Las localidades se expenderán hasta el dia de la funcion en la calle de Cuba, 121.

CÍRCULO HABANERO.—Segun puede verse por el anuncio oficial que en otro lugar se publica, este Instituto se dispone á

dar á sus socios en el presente mes dos funciones. La primera será una velada, que tendrá efecto el lúnes 11, en la que sus secciones de Literatura, Música y Declamacion trabajarán unidas y cuyo programa se publicará próximamente y la segunda será el gran baile *de las flores*, que se verificará el lúnes 25, y para el cual prepara la Directiva grandes novedades. El brillante resultado del baile inaugural hace suponer que en el del 25 tendrémos otra manifestacion del empeño que al "Círculo" anima en poner alto su nombre. No habrá invitaciones ni se admitirán transeuntes.

VACUNA.—Se administrará el domingo 3 del actual en las alcaldías siguientes: En la del Vedado, de 8 á 9, por el Dr. Yarini. En la de Dragones, de 12 á 1, por el Dr. Aróstegui. En la del Pilar, de 1 á 2, por el Ldo. P. Sanchez.—En "La Caridad" del Cerro, de 9 á 10, por el Dr. Hevia. En Jesus del Monte, en la sociedad "El Progreso," de 9 á 10, por el Ldo. Polanco. En la de "Artesanos," de 2 á 3, por el Dr. López.

El lúnes: en el Centro de Vacuna, Empedrado 30, de 12 á 1.

TACON.—Para mañana, 3 de mayo, se anuncia el extreno del drama en cinco actos (género patibulario) *Sociedad de Criminales*.

Veamos el título de los actos: *La Sorpresa, El Reconocimiento, Pacto y Asesinato, La Conserjería y El Sótano y Ejecucion de los Criminales*. Como habíamos presumido, la obra huele á Bouchardy puro.

Deseamos á los empresarios que consigan su propósito de atraer público, por más que se valgan de un incentivo demasiado fuerte. La funcion principiará á las ocho en punto.

TEATRO DE ALBISU.—Mañana, domingo, empieza sus trabajos en este coliseo la compañía de "Bufos Habaneros", representando los juguetes en un acto *El Fin del Mundo, El Guajiro D. Silvestre* y *Buchito en Guanabacoa*, cantándose en los intermedios las guarachas *El negro brillante* y *Aguanta*.—La funcion comenzará á la hora de costumbre. Las señoras Moncau y Alcántara y el Sr. Mellado tomarán parte en la representacion.

BRILLANTE OPERACION.—En la mañana del 30, el Dr. D. Ignacio Plasencia ha practicado una notable operacion quirúrgica, que como todas las ejecutadas por tan hábil operador, mereció los plácemes de los que la presenciaron. Consistió ésta en la extirpacion de un quiste del ovario izquierdo y de un enorme tumor fibroso, cuya víscera hubo necesidad de separar tambien. Auxiliaron al operador los Dres. Castro, Hortsman, Casuso, Menocal, Aragon, Echevarría y Barrena y la presenciaron varios distinguidos profesores. Hasta la fecha la enferma sigue perfectamente bien. Reciba el Dr. Plasencia nuestras más cordiales felicitaciones.

LIMOSNA.—Una señora, vecina de la calzada de la Reina, número 90, nos ha remitido $2 en billetes para la pobre Dª Marcela Camillieri, que hallándose enferma é impedida, harémos llegar á sus manos.

CIRCO DE PUBILLONES.—En la *matinée* de mañana, domingo, se rifarán varios preciosos juguetes entre los niños concurrentes, y la compañía ejecutará sus actos más celebrados.—Por la noche, el programa consta de ejercicios nuevos, terminando con una chistosa pantomima, en la cual no habrá golpes, caídas, ni bofetones de cuello vuelto. ¡Qué extraño! ¿Verdad?

NUEVA PROFESORA.—Con el mayor gusto comunicamos á nuestros lectores que en la noche de ayer, viérnes, sufrió su último exámen para maestra de enseñanza superior, la discreta y graciosa señorita Dª María Luisa Zuvillaga y Reillo, que fué aprobada con la honrosa nota de *sobresaliente*. Felicitamos á la nueva profesora como tambien á sus amantísimos padres.

FALLECIMIENTO.—Víctima de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido la Sra. doña Rufina Queipo de Blanco, deuda de nuestro amigo el Sr. D. José Niceto y Xiqués. Damos el pésame á su familia. Descanse en paz.

LA AMÉRICA.—En esta acreditada joyería, que pertenece á los señores Bahamonte, Borbolla y Cª, situada en la calle de Compostela número 56, se han recibido prendas de última novedad y al alcance de todas las fortunas. Tambien se venden allí excelentes pianos de Erard, Pleyel y demás acreditados fabricantes. Para concluir, recomendamos á nuestras lectoras que visiten *La América*, ahora que se preparan famosos bailes y funciones de teatro.

TEATRO DE TORRECILLAS.—Programa dispuesto para mañana, domingo:

A las 8: *Las Grandes Figuras*.

A las 9. Acto primero de *Los Mosqueteros Grises*.

A las 10: Segundo acto de la misma obra.

Al fin de las tandas no habrá baile.

"DÉBUT" DE UNA ACTRIZ CÓMICA.—Los periódicos madrileños, recibidos por el último vapor correo, dan cuenta de la primera salida en el lindo teatro *Alhambra*, de la graciosa señorita, hija de este país, Socorro Martinez Casado, y todos elogian á la discreta cubana que bajo tan buenos auspicios ha comenzado la carrera dramática, poniendo en evidencia su gracia, su talento y sus felices disposiciones para la escena.—Vean nuestros lectores de qué modo se expresa *El Imparcial*:

"Una parodia del drama *Vida alegre y muerte triste*, y el debut de una actriz, eran las novedades y atractivos que ofrecía la funcion de anoche en aquel teatro.

Debut de una artista, puesto que si bien la señorita Casado (Socorro) había tomado parte en el juguete *El conde Patricio*, en la funcion del domingo en la tarde, como no lo había anunciado la empresa en los cartoles, no sabemos por qué, nadie pudo enterarse.

El diablo harto de carne es el título de la parodia, y en ella el Sr. Flores García, ya muy aplaudido en otras obras del mismo género, ha caricaturado con mucha gracia la situacion del último drama del señor Echegaray.

Los chistes, que abundan en la obra, fueron muy celebrados, y el autor llamado á escena varias veces al terminar la ejecucion.

Buena parte del éxito corresponde al Sr. Castilla, que es un actor cómico de verdadero mérito.

Las señoras Sanz, Gonzalez y demás artistas contribuyeron al justo éxito.

Socorro Casado es una actriz que siente, que posée hermosa voz y simpática fisonomía, y que ha de recoger muchos triunfos en la escena si continúa en la carrera artística."

Por nuestra parte, enviamos la enhorabuena á la estudiosa señorita Socorro Martinez Casado, estimulándola para que continúe recogiendo aplausos en los teatros de la Península.

TEATRO DE CERVANTES.—Obras que se representarán el 3 de mayo:

A las 8: *Mazorra en la Habana*. Baile.

A las 9: *Marinos en tierra*. Baile.

A las 10: *El Prólogo*. Baile.

POLICÍA.—Un individuo, que no ha sido habido, causó una herida leve en la cara á otro de su clase.

—Estando trabajando un obrero en el techo del ex-teatro de Villanueva, cayó al suelo, infiriéndose varias heridas graves.

—En la caleta de San Lázaro apareció flotando el cadáver de un pardo que se ahogó y que no ha sido identificado.

—Una pareja de Orden Público detuvo á un *caco*, que trató de robar un cajon de tabacos que llevaba en un carreton.

—Cinco morenos desconocidos asaltaron á un individuo que transitaba por el Placer de Peñalver, despojándole de $25 en billetes, la cartera y varios documentos.

—En la delegacion del sexto distrito se presentó un individuo, quejándose de que habiendo confiado á dos sujetos 3,450 pesos en billetes para que le entregasen prendas, aquellos habian desaparecido, estafándole dicha suma.

—Una pareja de Orden Público detuvo á tres morenos, por formar parte de un grupo del que salió un tiro de revólver, sin causar daño á persona alguna.

No más aceite de hígado de Bacalao.

Se recomienda á las personas que por necesidad tengan que tomar este medicamento, lo sustituyan con el **JARABE DE NOGAL** lodo ioburado del Dr. Rocamora, pues además de ser muy grato al paladar aventaja á dicho aceite en las propiedades curativas **EL REMEDIO MAS EFICAZ** para la curacion de los catarros agudos y crónicos, asma ó ahogo, dolores y opresion de pecho, tos ferina y en general para la pronta y segura estirpacion de todas las afecciones pulmonares es el **JARABE VEGETAL** de lengua de vaca, del Dr. Rocamora. R 1-3

Hemos saboreado los exquisitos dulces de la acreditada fábrica LA SIN IGUAL, Lamparilla 16, y los recomendamos al público haciendo especial mencion de las excelentes pastas de *Coco* y *Piña, Coco* y *Guanábana, Naranja* y *Mamey*. Colocadas estas riquísimas pastas en preciosos, cómodos y útiles cubitos mandados á hacer expresamente á los Estados Unidos, son á propósito para hacer un bonito regalo y son además un elegante adorno para cualquier mesa por lujosa que sea. R 1-3

¿QUÉ ES EL AGUA DE COLONIA DE ORIVE?—La Fragancia floral, permanente é inimitable, que no tiene rival para el pañuelo, para el baño y la locion diaria. Por esto los tocadores de las personas más distinguidas, están siempre provistos de tan delicado perfume, el cual hace furor en la Habana y ha matado el uso de las aguas de Colonia inglesas, de la de Farina, Violet y otras extranjeras. El *Agua de Colonia de Orive*, ha resuelto el dificilísimo problema hasta hoy indisoluble, en los perfumes, de unir la elegancia á la economía. La inmejorable *Agua de Colonia de Orive* es la más económica que se conoce en el mundo: es cuatro veces más barata que cualquiera de las usadas y como delicada é higiénica es imponderable. Su universal aceptacion es su mejor garantía. De venta donde se vende el licor del Polo ó en todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerios bien surtidas. Exigir la marca de Fábrica y la inscripcion de "Farmacia de Orive, Bilbao", en el vidrio, cápsulas y etiqueta, para evitar la falsificacion.

Unicos Agentes para la Isla de Cuba y América, R. Larrazábal, Botica y Droguería de "San Julian", Muralla 99, Habana.

EL DESCUBRIMIENTO POR EL INSIGNE navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no sólo aumentó el mapa y añadió un floron más á la imperial corona de Castilla, sino que vino tambien á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la produccion del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el Baño ó en el Tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha setido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray y Lanman preparada por Lanman y Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York. 4

SECCION DE INTERÉS PERSONAL.

EL ORIENTE
DE ASTURIAS

Revista semanal de intereses morales, materiales, noticias y anuncios.

Se publica en LLANES los sábados.

Agente en la Habana:

Cárlos García Cué, Oficios n. 5.

5509 P 6-29

Compro una goleta en buen estado ó la alquilo. Compro en partidas hasta mil sacos de harina en buen uso. Dirigirse por escrito L. C., Animas número 38

5661 P 3 2

ULTIMA HORA.

Ramon Alonso, único importador de los trajes americanos. $10 un flus casimir superior lana pura. Hay lutos. Nuevas remesas, se garantizan. Se hacen por medida á 3 doblones.

Los trabajos de sastrería y camisería un 50 por 100 más barato que mis colegas.—LA PALMA.

MURALLA 43 ESQUINA A HABANA.

Cn. 478 P 1-My

SEÑORAS.

Elegantes y baratos se hacen los vestidos en el gran taller de Modista LA FASHIONABLE.

Es una equivocacion creer que cobramos el lujo del establecimiento; en esta casa se confecciona desde el más rico vestido hasta el modesto.

En 24 horas hacemos lutos y vestidos para viaje.

Tambien hay un gran surtido de sombreros, última moda.

Se venden además ricos camisones bordados á la mano y con encajes, matinées, ropones, velos, azahares y toda clase de artículos para equipos de novias.

Y para niños, hay constante surtido de vestiditos, faldellines, camisitas, birretes y toda clase de objetos para canastillas.

Variedad en flores finas.

Todas las mercancías las recibimos directamente de Europa: y en cuanto á los trabajos de esta casa, reunen el buen corte y elegancia que tienen acreditado.

LA FASHIONABLE.

92, OBISPO 92.

Cn. 176 P -1

EL PALACIO DE CRISTAL.

GRAN PELETERIA

GALIANO

ESQUINA A SAN MIGUEL.

Grandioso surtido de calzado acabado de recibir directamente de las fábricas españolas, americanas y francesas Ultimas novedades de lo más elegante que ha venido á Cuba.

Para señoras tenemos elegante calzado de todas clases y formas, hecho con hormas del país.

Para caballeros hay gran surtido, llamando la atencion el tan solicitado calzado español, forma americana, tan cómodo para los que padecen de callos

El surtido es estenso y variado

Sepa la gente elegante

De esta culta capital,

Que es la casa que más vende

EL PALACIO DE CRISTAL

Cn. 491 P s2 1—2-24

LA ANTILLA.

JOYERIA Y MUEBLERIA

DE MODESTO HIERRO

27, NEPTUNO 27.

TODO DE SEGUNDA MANO.

SORPRENDENTE COLECCION de prendas de oro y brillantes y combinadas con safiros y otras piedras preciosas.

Surtido general de relejes de los fabricantes más acreditados; hermosas leontinas y demás prendas de oro corriente.

MUEBLES FINOS y corrientes por mucho ménos de la *mitad de su valor*.

PIANOS casi nuevos de *Boisselot, Erard, Collard &, Collard*, etc. etc.

La única casa que ofrece verdaderas GANGAS.

5681 P s2-1—d2-2

jabon de hiel de vaca

para extirpar las pecas y barros.

Exígese el inventado por

CRUSELLAS Hno. y Ca.

De venta en todas las perfumerías y sederías de la Isla.

Cn. 481 30-23Ab

EL SIN RIVAL

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 3 DE MAYO.

La Invencion de la Santa Cruz, y San Alejandro y compañeros, mártires.

Aseguró María Santísima que no sólo era madre de los justos é inocentes, sino tambien de los pecadores, como quieran enmendarse. ¡Oh! cuando un pecador que quiere enmendarse acude á los piés de esta buena Madre de misericordia, ¡cuánto más pronta para abrazarle y socorrerle la halla que si fuera madre carnal! Este es el oficio de una buena madre; si supiera una madre que dos hijos suyos eran enemigos mortales, y que el uno armaba asechanzas contra la vida del otro, ¿qué haria sino procurar por todos los medios posibles ponerlos en paz! Así, pues, María es madre de Jesus y madre de los hombres; y no consiente ver pecador alguno enemigo de Jesucristo, que ella no acuda con eficacia á restablecer la paz. Esa benignísima Señora no quiere del pecador otra cosa, sino que no encolerice á ella y tenga intencion de enmendarse. Cuando María ve á sus piés un pecador que acude á pedirle misericordia, no atiende á los pecados que haya cometido, sino á la intencion con que viene, si se presenta con buena intencion, aunque haya cometido todos los pecados del mundo le abraza; y no se desdeña la santísima madre de curarle todas las llagas que nieran su alma, porque María no sólo es llamada por nosotros Madre de la Misericordia, sino que verdaderamente es tal, y por tal se da á conocer con el amor y ternura con que nos socorre.

DIA 4.

Santa Mónica, viuda, madre de San Agustin.

FIESTAS EL LUNES Y MÁRTES.

Misas Solemnes.—En San Felipe la del Sacramento, de 7 á 8; en la Catedral la de Tercia, á las 8½; y en las demás iglesias las de costumbre.

MES DE MARIA.

En la parroquia de Guadalupe se celebrará diariamente predicando los domingos diversos oradores de las comunidades religiosas de esta ciudad y los sacerdotes de la misma parroquia. Todos los dias comienza el piadoso ejercicio á las siete de la tarde.

5770 2-4a 2-3d

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL.

CORAZON DE JESUS.

El domingo 3 del corriente, á las ocho de la mañana, tendrá lugar la festividad mensual del Sagrado Corazon de Jesus, con misa solemne y exposicion de S. D. M. Se avisa á los hermanos y demás fieles para su asistencia. La Camarera, *Rosario Bracho*, viuda de Belien.

5620 4-1

J. H. S.

CONGREGACION DE LA ANUNCIATA.

Esta congregacion de jóvenes, canónicamente establecida en la Iglesia de Belen celebra su funcion anual en honor de su excelsa patrona el domingo 3 de mayo.

A las seis y media de la mañana será la misa de comunion.

A las ocho la solemne misa á toda orquesta: y en ella hará el panegírico el R. P. Salinero de la Compañía de Jesus.—A M. D. G. 5618 1b-30 3d-1

✝

El miércoles, 6 del corriente, es el tercer aniversario del fallecimiento del

Excmo. Sr. Conde de O'Reilly.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa, con responso al final, por el eterno descanso de su alma en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, deberán concurrir en dicho dia de seis á nueve de la mañana, donde recibirán la limosna de un escudo en oro.

5761 3-3

✝

E. P. D.

D. Arturo Armenteros y Ovando,

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para mañana 3 del corriente, á las cuatro de la tarde; los que suscriben, padre, hermanos, hermano político y primos, suplican á las personas de su amistad que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se servirán asistir á la calle de Tacon n. 2, para acompañar el cadáver á la Real Casa de Beneficencia, donde se despide el duelo. Favor que agradecerán.

Pedro Armenteros y del Castillo.—Ldos. Pedro y Ricardo Armenteros y Ovando.—Alberto Conill.—Francisco Cepero y Armenteros.—José Ignacio Ovando y Armenteros.—Antonio y Santiago Hidalgo y Armenteros.—Pedro Armenteros y Castillo.—D. r José M. Ramirez Ovando.—Juan B. Armenteros.

5790 1-3

✝

E. P. D.

LA SEÑORA

Dª RUFINA QUEIPO DE BLANCO

HA FALLECIDO:

Su esposo é hijo que suscriben, ruegan á las personas de su amistad que no hayan recibido invitacion, se dignen rogar á Dios por su alma y acudir mañana, á las ocho y media de la mañana, á la casa mortuoria, calle de los Oficios número 78, para acompañar su cadáver al cementerio de Colon, donde se despide el duelo.

Habana, mayo 2 de 1885.

José Leon y Queipo—Elpidio Blanco y Alfonso.

Cn. 501 1-2a 1-3d

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 DE MAYO DE 1885.

Servicio para el 3

Jefe de dia.—El Comandante del 5º Batallon de Voluntarios D. Ramon Herrera.

Visita de Hospital.—Comandancia Oriental de Artillería de Ejército.

Capitanía general y Parada.—5º Batallon de Voluntarios.

Hospital Militar y Retreta en el Parque Central.—Batallon de Ingenieros de Ejército.

Batería de la Reina.—Bon. Artillería de Ejército

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 3 de Plata y 9 Primitiva Nacional.

Imaginaria en idem.—El 2º de la misma, D. Cesar García.

El Coronel Sargento Mayor, *Rosaño*.

RASTREO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Número.	Peso.	Sobrantes.	Precios.
Tercera del pais	136	1937 arr.	69	55 & 65 B.B.
Tenerona	19	304 ..	....	45 & 50 B.B.
Tenerona	37	259 ..	....	45 & 50 B.B.
Novillos tejanos	..	....	....	
	194	2537 ..	69	

RASTREO DE GANADO MENOR.

	Número.	Carne.	Total.	Arba.	Precios.
Marranos	18	103	115	345	170
Carneros	..	....	....	....	
Chivos	37	49	86	258	80
Carros	..	....	....	....	
Carretas	..	....	....	....	
Carretas	..	....	....	....	
Carretas

NUEVA FABRICA

DE BRAGUEROS Y APARATOS ORTOPÉDICOS,

de todos los modelos, bajo la direccion del inteligente ortopedista **MR. TOUSSAINT**, discípulo de **MRS. CHARRIERE y MATHIEU**, de París, ya ventajosamente conocido y recomendado por los señores médicos de esta capital.

Tambien se hace cargo de fabricar, componer, niquelar y pulir á nuevo, toda clase de instrumentos de ciruqía, ciencias físicas, etc. etc.

GALIANO esquina á SALUD,

FRENTE Á LA PLAZA DEL VAPOR.

A. Ribis. 15-19

5003

Trenes de Letrinas.

EL TRIUNFO.—GRAN TREN DE LIMPIEZA DE LETRINAS, ETC., ETC.—El dueño de este tren lo hace más barato que nadie por ser su propio dueño el que se halla al frente de toda operacion. Recibe órdenes en las bodegas siguientes. Campanario y Concordia, Villegas y Tejadillo, Habana y San Juan de Dios, Teniente Rey y Cuba, Jesus María y Curazao, Gloria y Cienfuegos, Monserrate y Lamparilla, y su dueño Jesus Peregrino 70.—J. Lorenzo.

5606 5-1

EL BIEN PUBLICO.

Tren de limpieza de letrinas, Z. Z.

A 8 rs. pipa, y se descuenta el 15 por 100; pasta desinfectante gratis.—Recibe órdenes en las bodegas siguientes: Lagunas y Galiano, Tejadillo y Aguiar, Lamparilla y Monserrate, Cuba y Teniente-Rey, Indio y Rayo. Su dueño Aguila y Reina, badega L. Lopez.—Con prontitud por grande que sea, y mucho aseo.

5607 8-1

EL MONTAÑES.

Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros Dando la pasta desinfectante á 8 reales pipa y se descuenta el 10 p §. Recibe órdenes en los puntos siguientes; Cuba y Amargura, bodega, Bernaza 73, bodega, esquina á Muralla; Habana y Luz, bodega, calzada de la Reina esquina á Rayo, café el Recreo y Cuba y Tejadillo, carbonería. Su dueño vive Zanja 119.—Anacleto Gonzales Rey. 5523 5-29

Solicitudes.

UNA SEÑORA DEL PAIS, CON SU HIJA MAYOR de edad, desean hacerse cargo de un niño ó niña para criarlo en su propia casa; del precio y demás condiciones podrán informarse en la misma. Cuarteles n. 3, entre Aguiar y Cuba. 5740 4-3

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA JOVEN de moralidad é inteligente en toda clase de costura para coser, coatar y entallar ropa de señora y de niños y ayudar á algunos quehaceres de casa: tiene personas que informen Somorrelos 42. 5726 4-3

UN JOVEN DE 16 Á 20 AÑOS QUE TENGA ALGUNOS conocimientos de farmacia y dé buenas recomendaciones, Reina número 34 botica.

5784 4-3

UN INDIVIDUO DESEARIA ENTRAR EN SOCIEDAD en una fábrica de cilicos que tenga tableros en la calle y que tenga bastante venta. Impondrán Galiano 92 librería. 5779 4-3

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de lavandera en casa particular ó establecimiento: tiene en la misma una criada de mano á todas horas, Luz 36. 5773 4-3

UNA JOVEN CON BUENAS REFERENCIAS solicita colocacion de criada de mano y costurera en general, teniendo personas que garanticen su conducta Informarán Salud 142. 5745 4-3

EN GUANABACOA.

Se desea encontrar una persona de alguna edad, peninsular y de moralidad reconocida, para dedicarla al aseo de una casa y al arreglo y cuidado de unos niños. En cambio de sus servicios recibirá buen trato, ropa limpia, calzado y $10 en billetes al mes. Informarán Animas 39. 5782 8-3

UNA PARDA JOVEN DE DOS MESES DE PAVIDA, desea colocarse de criandera á media leche, la que tiene bueno y abundante: es sana y de buenas costumbres. Aguila n. 212 darán razon.

5775 4-3

SE SOLICITA

una criada en el Vedado para el cuidado de dos niños. Informarán en la calle del Obispo n. 22, peletería.

5778 4-3

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR UN MAtrimonio ó personas respetables y selectas para vivir como huéspedes en su hermosa casa, cerca del Parque Central, donde se habla inglés y francés; da todas las comodidades á precios al alcance de todas las fortunas. Informarán de 7 á 8 y de la mañana y de 11 á 3 por la tarde solamente, Villegas 59. 5743 4-3

SE DESEA COLOCAR UN CRIADO DE MANO, portero ó otra cualquiera cosa que se presente, el individuo que se desea colocar tiene 26 años de edad y quien responda por su conducta: Villanueva, puerta de pasajeros de primera. 5746 4-3

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEDIAna edad para cocinarle á una corta familia ó servicio de un matrimonio solo: no duerme en el acomodo, es persona de toda confianza y tiene quien la garantice: Aguila 140 darán razon. 5737 4-3

SE SOLICITA UN PROFESOR DE PRIMERA Senseñanza—Interno—inteligente y práctico en los ramos respectivos. En el colegio El Redentor, Reina 57 impondrán. 5688 4-2

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse de ama de llaves, manejar niños ó la costura y aseo de la casa. Calle del Cristo 27 darán razon.

5693 4-2

SE SOLICITA UN MUCHACHO DE 12 Á 14 Años blanco ó de color para hacer mandados. Damas 26 entre Luz y Acosta 5678 4-2

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA peninsular de mediana edad: sabe todos los quehaceres domésticos, lo que desea es trabajar tranquilamente: calzada de la Reina 100 Informarán.

5669 4-2

Se solicita

un aprendiz de doce á catorce años. Villegas número 94 platinería. 5672 4-2

UN GENERAL REPOSTERO SOLICITA COlocacion en casa particular ó en hoteles haciéndose cargo del comedor Estrella 39, impondrán: tiene buenas referencias. 5665 4-2

BARBEROS.

Se solicita un oficial. Gallano 70 La Oriza.

5691 4-2

A LOS PROPIETARIOS.

Se desea tomar en alquiler y por contrato una casa que reuna lo siguiente: horno chico como para dulcería, zaguan para carruaje y habitaciones para una regular familia y que esté situada en extramuros. Dirigirse por correo á D. M. M., Jesus del Monte n. 114.

5697 4-2

UNA PERSONA EXTRANJERA QUE POSEE varios idiomas, la contabilidad, el dibujo, la música y todos los ramos de una esmerada instruccion, solicita colocacion en una casa particular ó en el campo, como profesor ó tenedor de libros. Dará muy buenas referencias: dirigirse Obispo 86. 5704 5-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE 14 A 15 AÑOS de color, para ayudar á los quehaceres de una pequeña casa, que quiera hacer lo que le manden; saldrá á pasos billetes y lavado, Plaza del Vapor, por Reina, principal, n. 3. 5732 4-2

UNA SEÑORA DE INTACHABLE CONDUCTA desea colocarse en casa de familia decente para criada de mano, sabe cortar y coser á mano y á máquina con perfeccion. Calle de Lealtad número 45 altos.

5695 4-2

SOLICITA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular á leche entera, con buenos informes: en la misma se toman niños de meses en adelante. Lagunas número 81. 5698 4-2

15,000 PESOS.

Se colocan con hipoteca de casas el todo ó en partidas de á $500. Campanario 15, esquina á Lagunas, informan. 5663 4-2

UNA SEÑORA ESPAÑOLA QUE HABLA FRANcés desea colocarse con una familia que viaje, en por donde quiera, por estar acostumbrada y tener gento á propósito, informes inmejorables. En la misma se hace cuanto de modistura se desea para señoras y niños, sea por figurin ó á capricho, garantizando el trabajo. Obispo número 67, altos. 5670 4-2

UNA SEÑORA FRANCESA SOLICITA COLOcarse para acompañar á una señora ó á una familia á España ó al extranjero. O-Reilly n 130 darán razon.

5666 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO PARA la limpieza de una casa y un portero que quiera cuarto y comida por la limpieza del zaguan. Zulueta 5

5687 4-2

UNA JOVEN BLANCA DE MORALIDAD Y CON personas que abonen por su conducta, desea encontrar colocacion por poco sueldo para manejar niños, ayudar á coser ó criada de mano. Cuba 112 informarán.

5674 4-2

SOLICITA COLOCACION UNA CRIANDERA de un mes de parida, para criar á leche entera. Aramburu 26. 5703 4-2

UNA JOVEN BLANCA DE 11 Á 12 AÑOS PARA el cuidado de una niña y aseo de casa, se solicita tambien un criado de color ó blanco que entienda de panadería y cocina para establecimiento en el campo. Aguila 102. 5701 4-2

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano acostumbrada al servicio y con buenas referencias. Cerrada n. 13, entre Luz y Acosta, darán razon. 5706 4-2

UNA SEÑORA EXTRANJERA CON MUY BUEnas recomendaciones, desea colocarse por dia ó por mes con una familia particular de costurera: corta y entalla por figurin ó á capricho. Impondrán Luz 51, entre Compostela y Habana. 5705 4-2

UNA LAVANDERA

que sea general para una corta familia y condicion de dormir en el acomodo. N. 4, San Juan de Dios.

5710 4-2

INDUSTRIALES O COMERCIANTES.—UN PEninsular mayor de edad y de buenos antecedentes, desea hallar un establecimiento ó casa ambOga para llevar los libros, ocupando para ello desde las seis de la mañana hasta las diez y si necesario fuere desde el oscurecer hasta las diez de la noche, más pormenores Muralla esquina á Compostela, tienda de ropas La Elegante.

5611 5-1

SOLICITA COLOCARSE UNA PARDITA DE 19 años para manejadora ó para servir á un matrimonio solo, que sean personas de moralidad: en la calle de Obrapia 71 impondrán. 5652 4-1

CONTABILIDAD MERCANTIL.

Se ofrece un tenedor de libros, á quien le sobran algunas horas del dia, para llevar la contabilidad de una casa, arreglar libros ó liquidar testamentarias. En la Administracion de este DIARIO informarán de 11 á 4.

Cn. 485 10-1

EN GUANABACOA, LEBREDO 12, SE SOLIcita una criada de mediana edad para la cocina, etc., que duerma en el acomodo y tenga buenas referencias.

5615 4-1

UNA JOVEN DE 22 AÑOS, NATURAL DE CAnarias, desea colocarse de criada de mano ó manejadora de niños; calle del Sol n. 25, en los altos: hay quien responda por ella. 5663 4-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COLOR en casa de familia decente para criada de mano ó manejadora de niños: tiene personas que respondan de su conducta: Escobar número 7 darán razon.

5621 4-1

UNA PARDA DE INTACHABLE CONDUCTA desea servir á la mano en cualquier punto: tiene quien responda por ella. Estrella número 25.

5641 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO BLANca ó de color que entienda algo de lavar y que tenga quien responda por su conducta. Manrique 134.

5627 4-1

Compras.

SE DESEA COMPRAR UNA MESA DE BILLAR de medio uso, la persona que la tenga puede pasar por la calzada del Cerro 861 establecimiento fonda.

5659 4-2

UN TRIPLE EFECTO

Se compra un triple efecto usado dando mitad al contado y mitad con las garantías que se pidan, San Nicolás 31, de 4 á 7 de la tarde. 5598 4-1

SE DESEA COMPRAR UN AJUAR COMPLETO de casa para una familia que viene del extranjero, véase junto ó por piezas, y un piánino de Pleyel: sin intervencion de tercero: la familia que desee enajenarlos, puede dejar aviso en O'Reilly 73: se pagarán bien.

5578 8-30

SE COMPRAN LIBROS

SALUD N. 23.

De todas clases, en todos idiomas y de todos precios, en grandes y pequeñas partidas, desde un solo tomo hasta extensas bibliotecas.—NOTA.—"Las obras buenas se pagan bien."—Tambien se compran métodos de música, estuches de matemáticas y cirujia. Pueden avisar Salud n. 23. Depósito de Libros:

5596 5-30

Se desea comprar

una volanta de medio uso. Teniente-Rey n. 30.

5590 4-30

Se compran libros,

y métodos de música, pagando bien las obras buenas. Librería La Universidad, O-Reilly n. 30.

5375 8-26

MONTE 61, LIBRERIA

SE COMPRAN Y VENDEN LIBROS.

4747 30-15 A

Casas de salud, Hoteles Y FONDAS.

HOTEL GRAN CENTRAL,

Virtudes esquina á Zulueta.

En esta magnífica casa se alquilan habitaciones para familias y caballeros: sus precios módicos.

5786 4-3

GRAN HOTEL PASAJE.

Situado en el lugar más céntrico de la ciudad,

CALLE DEL PRADO.

El único con elevador.

Los nuevos dueños de este magnífico hotel, tienen el gusto de anunciar á las familias de la Isla y al público en general, que han introducido notables mejoras en el servicio, que nada deja que desear. Invitan á las familias que desean economizar visiten nuestro hotel, donde hallarán comodidad, buen servicio y medicidad en los precios sumamente reducidos para la estacion de verano. Los Sres pasajeros pueden abonarse ó comer á la carta, lo que más sea de su agrado. Se admiten abonados á precios moderados. Se solicita correspondencia. Los Intérpretes estarán á la llegada de los trenes y vapores para hacerse cargo de los equipajes de los Sres pasajeros.—*Centro de Prado*, Propietarios.

Cn. 499 15-3My

INTERESANTE.

Comunicamos al público que el hotel **LA LISA**, despues de una reforma sin igual hecha por los Sres. Robozo y H.°, actuales dueños, ha abierto sus puertas para el recreo y gran comodidad de las familias que desee pasar una animada temporada, pues la vida en la capital se hace insoportable. El hotel **LA LISA**, como el público no ignora, posee espaciosos y muy ventilados habitaciones, las cuales esmeradamente amuebladas y con un aseo sin igual ofrece á sus favorecedores. El restaurant esmeradamente servido no dejará nada que desear, para lo cual cuentan con un excelente cocinero. Accediendo á la peticion de varias distinguidas familias allí hospedadas, sus nuevos dueños han establecido elegantes guaguas, que gratuitamente conducirán á los pasajeros de los trenes al Hotel y vice-versa.

PRECIOS MUY MODICOS.

5419 26 28

Alquileres.

Se alquilan, SOL 118,

dos hermosas habitaciones altas, propias para caballeros, así como dos bajas, capaces para una familia, ámbas muy frescas y en mucha proporcion; hay agua de Vento y hermosos patios y azoteas. 5741 4-3

Se alquilan habiones con balcon corrido á la calle y muy á propósito para bufetes y familias por ser espaciosas y con ventanas á la brisa, entrada á todas horas, servicio de criado y precios muy módicos, pueden verse á todas horas. Amargura 54.

5757 4 3

Guanabacoa.—Se alquila la casa, Candelaria 10, entre Pepe Antonio y Desamparados con sala, comedor y seis cuartos. La llave en la accesoria contigua ó informarán en la Habana Obispo 109, esquina á Villegas, altos de la sedería "El Correo de París."

5760 4 3

SE ALQUILAN

Casa-quinta Buenos Aires 3 y 5.—Cerro.
Calzada del Luyanó 20.
Calle Ancha del Norte 328.
Calzada de la Reina 86.
Calle Real de la Salud 118½.
Las llaves en donde indican los papeles.
Precios módicos. Impondrán Obispo 41.

5777 4—3

SE ALQUILAN

en 20 pesos oro los altos de la casa calle de la Cárcel 9 pertenecientes á la calle del Morro, compuestos de sala comedor y tres cuartos: en la misma darán razon

5734 4-3

Próximo á los baños de mar en la calle del Trocadero número 103, entre Gallano y San Nicolás casa de familia decente, se alquilan habitaciones á caballeros ó personas solas, los salones altos y frescos con vista y escusado en $8-50 centavos oro.

5752 4 3

PRADO 93

Se alquilan hermosas, espaciosas y frescas habitaciones: precios muy módicos con vista al Prado y al Pasage, entresuelos, en los mismos imponirán.

5749 4-3

EN EL CALABAZAR

Se alquila por el tiempo de la temporada ó por años una espaciosa y cómoda casa de manposteria, y con pozo de rica y saludable agua. Está situada en el punto más alto y fresco á una cuadra del paradero é inmediata á la plaza de la iglesia. Consta de cinco habitaciones, sala, comedor y hermosa cochera con entrada independiente, hace aguina y todas las habitaciones con ventana reja á la calle. Informarán Bernaza 39 y 41, Almacen de Muebles de **NEMESIO PEREZ.**

5734 5-3

Acosta 111.

Se alquilan los altos todos de mármol y entrada independiente: cuartos á 8 y $10 oro y con muebles 17.

5686 4-3

SE ALQUILAN

los altos y la accesoria de la casa calle del Obispo n. 39 propios para escritorio ó para familia. En la sastrería del lado impondrán. 5772 4-3

SE ALQUILAN

los frescos y vistosos altos de la calzada de Galiano número 98 en la mitad del precio que valen, sin considerar el punto. 5774 4-3

Se alquilan dos casas, con muebles ó sin ellos, en lo mejor de la calzada del Cerro n. 662, esquina del Ayuntamiento, y la otra n. 847, frente á la del Ayuntamiento: una es grande, de zaguan y 80 varas de fondo y la otra de 5 cuartos y entrada de carruage; esta en $34 y la grande en $68 oro. 5771 4-3

Se alquilan las dos casitas Egido 67 y 69 A, cada una con sala, comedor, dos cuartos, pozo y azotes, muy baratas. Revillagigedo 104 ó Reina 4 notaría, tratarán de su ajuste y condiciones. 5720 4-3

Se alquila una casa Peña Pobres 11, casi esquina á la de Habana, con sala, dos cuartos, comedor patio grande, pozo y demás, es muy alegre y fresca, al lado está la llave. Impondrán Obrapia 57, altos, entre Aguacate y Compostela, en $20 oro, y se vende cascarilla legítima de huevo á 30 cts billetes la cajita. 5753 4-2

Los hermosos, grandes, elegantes y frescos altos de la casa de nueva construccion Egido n. 16, al lado del Sr. Marqués de Balboa, con cuantas comodidades se puede apetecer una dilatada familia, y los bajos de la contigua núm. 18, tambien cómodos y bonitos. La llave en la bodega del frente, informarán en la misma.

5739 4-3

Oficios 13.—Se alquilan varios cuartos en los altos, á media onza mensual. Los entresuelos compuestos de 4 cuartos, se dan en una onza, y en los bajos varios cuartos en proporcion, escritorio ó hombrera solos. Informarán para más pormenores en la misma, consulado inglés. 5694 8-2

Se alquilan muy en proporcion las accesorias de la casa calle del Inquisidor 10, esquina á Sol, compuesta de siete puertas por ámbas calles y una barbacoa corrida que puede ser habitada: son muy convenientes para cualquiera clase de establecimiento por estar situadas á la vez en uno de los mejores puntos de la Habana y en el centro del comercio. Impondrán Reina 92.

5656 4-2

Se alquila la casa Empedrado 9, situada á media cuadra de la catedral, es de zaguan y acabada de pintar. En la tabaquería de en frente está la llave. Informarán Prado 55. 5690 4-2

Se alquila la casa calle del Blanco 40 de dos ventanas, zaguan, tres cuartos bajos, dos altos y un entresuelo para criado, dos pilas de agua y cerca de los baños de mar. La llave está en la calle de las Virtudes, esquina á Industria 8 A., y donde informarán.

5664 4-2

SE ALQUILA

la gran casa calle de la Concordia nº 88, se da en módico precio. Informarán Campanario 23.

5682 8-2

VEDADO

Se alquilan los bajos de la casa calle de la línea (nueve) número 33, esquina á B. Informarán en los altos de la misma ó Aguiar 106, botica. 5679 8-2

Se alquila la casa de la calzada de la Reina número 76 con 6 cuartos y 2 altos, sala de mármol con 2 ventanas á la calle y agua de Vento y gran pila en el patio con sus jardines, esquina á Lealtad, bodega está la llave, informarán Inquisidor 33. 5680 4-2

VEDADO.

Por temporada ó por años se alquila la casa de 2 pisos con todas las comodidades posibles situada en la calle 9 ó del Ferrocarril. Bernaza 35 y 37, altos.

5708 8-2

Se alquila la casa Aguila 90, entre Barcelona y San José, con zaguan, comedor, sala, seis cuartos, cocina, gran patio, agua, persianas, cloaca. Puede verse á todas horas, pues está limpiándose y dando lechadas.

5715 4-2

Gran rebaja de alquileres!—Se alquila una casa S. José G 73 con 4 cuartos, agua, azotea acabada de pintar en $75 billetes: otra Aguila 21 con 3 cuartos, buena sala, en $50 billetes: otra calle de la Habana entre Muralla y Sol con dos grandes habitaciones y demás comodidades en dos onzas oro Aguacate 12. Tambien se vende el mobiliario junto ó separado. 5711 4-2

Se arrienda la estancia nombrada de los Padres, situada en el partido de Arroyo Naranjo: compuesta de 2½ caballerias de tierra, con casa de mamposteria y teja, árboles frutales, palmar y agua corriente todo el año: se arrienda en la actualidad ó para el próximo mes de Agosto: en la misma impondrá su dueño.

5689 8 2

OBRAPIA 68.

Se alquilan en el entresuelo 2 salones y en el principal sala y gabinete, con muebles ó sin ellos, con asistencia de criado ó sin ella: tienen gas y agua: entrada á todas horas: no es casa de huéspedes.

5673 5-2

Se alquila toda ó parte de la saludable casa-quinta Jesus del Monte 370 frente á la iglesia. Puede verse de 8 á 6. En la misma informarán. 5668 4-2

Marianao.—Se alquila muy barata la hermosa casa calle de San José n. 4, esquina á la de Santa Lucía, inmediata al paradero, muy fresca, con arboleda frutal, magnífico pozo de agua potable y muchas comodidades. Al lado está la llave ó impondrán en Acosta 35.

5660 10-2

La casa Lealtad 126, casi esquina á la calle de la Reina, por donde pasa el ferrocarril Urbano: tiene 5 cuartos y magnífico algibe: se da muy barata. Reina número 42. 5687 4-2

En la calle de Egido n. 2, antes hotel La Paz, se alquila toda la parte baja: compuesta de sala y tres cuartos, suelos de mármol, despensa, saleta, cocina, lugar escusado, llave de agua de Vento, un gran patio, buena azotea, buen sumidero, toda independiente, se alquila muy barata: en los altos informarán: se alquilan habitaciones con balcon á la calle, con muebles ó sin ellos, á precios muy reducidos. 5707 4-2

En $40 billetes se alquila la casa Escobar n. 165; compuesta de cuatro cuartos, sala, saleta, patio y agua. En la bodega de la esquina de Maloja está la llave, y en la Comandancia de Ingenieros, Tacon n. 1, puerta frente al n. 8, impondrán. 5721 4 2

Cangá.—En $25 billetes se alquila un solar, calzada de la Infanta, entre San Miguel y Neptuno, con dos grandes cuartos de mamposteria, cercado, buena portada para carreta y carretón y buen pozo: en la misma se vende una casita con un solar en $1,200 billetes. Informará D. Enrique Pizano, San Miguel n. 256.

5712 4-2

En la calle del Aguila, á una cuadra de la Plaza del Vapor y en corta familia, se alquilan muy baratas dos habitaciones con asistencia, á un matrimonio decente ó caballero solo, propias para la estacion de verano por ventilada y espaciosa que es la casa. Informarán en la casa Habana 149. 5700 4-2

Se alquilan en San Nicolás 24 dos habitaciones grandes y ventiladas, cerca de los baños de mar, y se dan á catorce pesos billetes: en la misma se vende un planino francés, fabricante Gaveau, en buen estado y muy barato. 5630 4-2

¡ATENCION!

Se alquilan magníficas habitaciones, altas y bajas, con asistencia ó sin ella, muy frescas; y una sala para escritorio. Tambien se alquila un zaguan muy hermoso en el mejor punto de la capital. Prado n. 110, frente al Parque Central. 5636 4-1

Se alquila en $51 oro la parte baja de la casa n. 9 de la Calle de Galiano, esquina á Trocadero, propia para establecimiento: la llave enfrente é impondrán calle de Juntis n. 1, casa de comercio de Durant y C°.

5590 4-1

Se alquila en 2 onzas oro la casa Habana 201, con sala, tres cuartos, agua de Vento y demás servidumbre; la llave en la bodega de enfrente é informarán Muralla 24.

5604 8-1

Se alquilan

los bajos de Industria 142, en el 140, altos informarán.

5632 4-1

Se alquilan

tres habitaciones frescas y cómodas con entrada á todas horas en casa de familia decente. Prado 25.

5626 4-1

Cangá se alquila una casa de alto situada en uno de los puntos más céntricos de esta capital, compuesta de salon, seis cuartos, comedor y demás dependencias, en 68 pesos oro mensuales Tambien se alquila amueblada en precio módico. Darán razon Cuba 86, alto del *Diario de Cuba*. 5638

Se alquila la casa calle de la Picota 38, entre las de Jesus María y Merced; compuesta de seis cuartos, tres corridos, uno al frente y dos altos, hermoso patio, espaciosa cocina y buen pozo con su bomba. En 42½ pesos oro y fiador. Impondrán Amargura 40.

5632 4-1

Se alquilan el principal y dos cuartos en la azotea de la casa calle de Villegas número 87, esquina á Amargura, de su ajuste y más pormenores: Teniente-Rey 67, esquina á Villegas á todas horas.

5631 4 1

En Reina 3 al lado de la Audiencia se alquilan los altos compuestos de sala, tres grandes habitaciones, comedor y servidumbre ó bien los entresuelos. La llave en la misma é informarán Galiano 97. En la misma se vende una casa en la calle de Dragones á una cuadra de la plaza del vapor. 5635 4-1

SE ALQUILA

la casa Teniente-Rey 36, con tres cuartos bajos, dos altos y plumas de agua Informarán San Isidro 49.

5633 5-1

Bernaza 60

ENTRE TENIENTE-REY Y MURALLA.

Se alquilan habiones con muebles altas y bajas, muy ventiladas, á caballeros y matrimonios.

5629 4-1

Se alquila en cinco onzas oro la parte alta de la casa Número 97 de la calle de la Concordia esquina á Escobar con sala, comedor, cuatro hermosos cuartos con pisos de lesa y mármol, un gran salon con frente á la calle de Escobar, cuarto escritorio en el descanso de la escalera principal con balcon á la calle, tres cuartos entresuelos para familia ó criados, despensa é inodoro y demás comodidades en la parte baja é impondrán en la misma, y en Guanabacoa Concepcion 40 esquina á Division.

5600 4-1

Se alquila en 25 pesos oro la casa Compostela 104 en la bodega de enfrente está la llave. En Monte 45 de 10 á 11 de la mañana y de 4½ á 6 de la tarde informarán.

5609 4-1

Alquileres de criados.

Se alquila una patrocinada para criandera á media leche, es jóven, sana y robusta: informarán calle de Santo Tomás 22, Cerro. 5658 4-2

Se alquila una criada para el servicio doméstico y en la misma se alquilan dos habitaciones á señoras de buena conducta: pues es casa de familia de moralidad. Luz número 66. 5651 4 1

Se alquila una criada de mano patrocinada buena y formal, entendiendo de costura. Amistad 70 esquina á San Miguel. colegio de niñas. 4-30

5569

Perdidas.

EN LA MAÑANA DEL SÁBADO 2, SE HA perdido un arete de Amatista con un brillantico en el centro, en el trayecto de los baños de Belot á la calle de San Rafael n. 56, en donde gratificarán al que lo entregue, pues es un recuerdo de familia.

5763 1-2a 3-3d

AVISO.—EN LA MAÑANA DEL VIERNES 1º DE Mayo han desaparecido del zaguan de la casa calle del Consulado n. 120, varios libros que estaban sobre una carpeta: al que devuelva dichos libros á su dueño en la misma casa, se le gratificará generosamente sin entrar en averiguaciones ni pormenores de ninguna especie. 5716 4-2

OJO.—DE LA CALZADA DEL CERRO N. 583, desapareció en la mañana del 29 de Abril un perro de caza, color blanco, con manchas canelas, tamaño grande, con collar de cuero con chapa de metal: la persona que lo entregue en la misma, será gratificada.

5612 3-3a 3-1d

PERDIDA; SE LE HA PERDIDO A UN SEÑOR un cuadragésimo de billete nº 3.844 con el fólio 12 del sorteo número 1,186, que se celebra el dia 30 de abril de 1885. Lo que pongo en conocimiento de los señores colectores para que se sirvan recogerlos, siendo su dueño D. Andrés Chao: paradero del ferrocarril de la Habia.

5561 4-30

Ventas

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

SE VENDE POR CASI LO QUE VALE EL ARmatoste un establecimiento de libreria con pocas existencias, situado en Galiano 92, uno de los puntos más céntricos: tambien se vende solo el armatoste con accion al local. 5720 4-3

UNA FINCA DE 20 CABALLERIAS CERCA de un rio en su lindero, á tres leguas de Trinidad: tiene terrenos superiores con siembra de café, grandes palmares, maderas de construccion y todo lo necesario en una finca, con vivienda, horno de cal &? Se vende en precio arreglado á la situacion ó se trata por una casa situada en la Habana ó en Cienfuegos. Sres. Pellon y Teniente-Rey 16. 5574 6-30

CASA DE PRESTAMOS

CONCORDIA 105

Se avisa á todos los que tengan prendas cumplidas en esta casa para que pasen á prorrogarlas ó rescatarlas en el término de ocho dias á contar desde esta fecha donde si así no lo hicieren se pondrá sin aviso sin que les quede derecho á reclamacion de ninguna especie.—Habana 29 de abril de 1885.—Francisco Pena. 5558 4-30

AVISO.

CONSULADO N. 96.

Se avisa por este medio á los que tengan prendas ú objetos empeñados en esta casa y que hayan transcurrido seis meses, pasa á rescatarlos ó prorrogarlos en todo el presente mes: números que se citan: 4 339—4 067—4 439—4 645—4 240—4 022—3 441—4,304—4,320—4 138—4,387—4,397—4,296—4 582—3,477—3,547—4,305—4,299—4,255—4 218—4,210—4,015—4,019—4,370—3,969—4,234—4,173—4,554—4 574—4 457—4 583—3,644—4,436—4,235—4,211—4,223—3,855—4 042—4,166—3,677—4,157; en la misma se sigue dando dinero sobre alhajas, cobrando un pequeño interés.—Habana, 27 de Abril de 1885.

5431 10-28

Anuncios extranjeros.

EL GRAN MEDICAMENTO

contra los *Dolores de la cabeza, el Estreñimiento del vientre*, la *indigestion*, el *Abatimiento de las fuerzas* y las *Fiebres producidas por el frio*. El precave y alivia rápidamente ó cura las mas graves formas de las **Fiebres Tifoidea, Escarlatina y Amarilla**, y las otras fiebres como la de las **Viruelas**, la del **Sarampion**, las **Erupciones**, las **Enfermedades cutáneas** y los otros vicios de la sangre.

"Me ha salvado la Vida"

« por que la fiebre me acometió, con violencia y en pocos dias, « me hizo completamente restablecido. »— *Extracto de una carta de C. Fitzgerald Esq., antiguo corresponsal del "Manchester Guardian"* en la Alburea rebosando al

LAMPLOUGH'S PYRETIC SALINE

El Dr. J. W. Browning escribe: "*Yo he empleado en 42 casos de la Fiebre amarilla y tengo la satisfaccion de afirmar que no he perdido á enfermo alguno*".

Se vende en las casas de tortas ó farmacéticas, en botellas

H. LAMPLOUGH, 113, Holborn, LONDRES, E. C.

Depositario en la *Habana*: JOSÉ SARRA.

De muebles.

EN MUCHA PROPORCION SE VENDEN TOdos los muebles de una familia. En los portales, al lado del Hotel Telégrafo, frente al Campo de Marte, cerca del paradero de Villanueva.

5776 4-3

Se venden

varios armatostes y vidrieras de puertas sumamente barato. Impondrán Dragones 29. 5758 4-3

FLORISTAS.

Se venden preciosos hierros para cortar flores y hojas, y grabadores baratísimos. Habana n. 1, barbería.

5751 4-3

HORROROSA GANGA.—EN 75 PESOS BIlletes por realizarlos de momento todos los efectos de un café compuesto de lo siguiente: una cantina á la americana, un mostrador, una vidriera para tabacos, una mesa para veinte cubiertos, dos bancos, tres mesas redondas y un hermoso cuadro dorado con las armas de España, juntos ó separados: tambien se venden los muebles de una casa muy barata. Aguacate 12.

5713 4-2

SE VENDE UN ESCRITORIO DE CEDRO CON sus banquetas y una prensa con torno de hierro, Zanja 5 bodega darán razon. 5662 4-2

UN PAR DE SILLONES COSTURA DE VIENA, casi nuevos, $35; una silla alta de mesa id., $5; 6 sillas espaldar de regilla americana, $15; sillas sueltas, un coche de niño con fuelle de hule, una mesa cuarto $3; 2 tocadores, tapa madera pata torneada $7. En la misma se barnizan y componen toda clase de muebles. Bernaza 18.

5730 4-2

HORROROSA GANGA

en $500 oro.

Se vende una soberbia cama camera imperial, toda de palisandro con embutidas molduras, con dos rígias coronas y cuatro figuras alegóricas de gran mérito y extraordinario gusto artístico. Fué mandada hacer á París expresamente y costó con mil pesos en oro. Barratillo 9 bajos. 5676 12-2

PROPIO PARA UNA PERSONA DE GUSTO SE vende muy barato un elegante piano de cuarto cola, fabricante Vieg, de cuarenta voces y enteramente nuevo, con banqueta, funda y los muebles de una familia, milord, caballo y arreos. Aguila 102.

5703 4-2

SE VENDEN LOS MUEBLES DE LA PARTE baja de la casa Aguacate n. 122, de ménos de medio uso, forma moderna y de palisandro. Impondrán en la misma. 5733 4-2

ATENCION.—SE VENDE UNA CAMA DE HIErro, bastidor metálico en $20 billetes, una mesita de cuarto $3, una bañadera de niño $3, sillas á 12 rs. una, sillones á $4 uno, un espejo medallon de cuarto, un reloj mesa: en la misma se plantan y derran camas dejándolas como nuevas. Compostela 119, frente á la barbería.

5714 4-2

GANGA.

Se venden un espejo de palisandro de cuerpo entero con luna francesa, costó veinte onzas oro y se dá en seis; es propio para sastrería ó modista por su elegancia.

Un magnífico reloj como curiosos secretos difíciles de adivinar, se dá en dos onzas y media oro, costó seis.

Un escaparate de caoba con varias lluvias de plata, costó diez onzas, se dá en tres; fué hecho en París y su forma es especial.

Una romana de patente de un mil quinientas libras de un fabricante afamado, costó quince onzas y se da en tres y media.—**BARATILLO N. 9, BAJOS.**

5677 15-2My

Castillo del Príncipe,

Campamento del Hospital, al lado de los Sanitarios, se venden unos muebles por ausentarse el dueño el dia 5 de Mayo. 5634 4-1

EN 68 PESOS ORO.

Dos estantes de cedro tamaño regular, con hojas de cristal, propios para libros, juegos de quincallería ó tabacos y cigarros, y una vidriera de vuelta tambien de cedro y adornos de la misma madera; todo esto en buen estado.

OBISPO 40.

5639 5-1

Los mejores cigarros conocidos hasta el dia son los de la fábrica LA CORONA. No regala cupones, pero en cambio tiene la ventaja de que su picadura es legítima de San Juan y Martinez, procedente de los recortes de la afamada fábrica de tabacos de su mismo nombre. De venta en todos los establecimientos de víveres y cafés. Depósitos: Belascoain 2 C. Baratillo 3. Café El Universo, Prado esquina á San Rafael. Segundo Alvarez y Ca. Telefono 1139. Apartado 458. Cn 451 10 24Ab

¡LLEGARON LOS NUEVOS CUBITOS!

de pasta de COCO con PIÑA y de otras excelentes pastas á 75 centavos y $1-25 uno.

LAMPARILLA 16.

5650 8-1

GRAN DEPOSITO

DE MAQUINAS DE COSER.

74, O-REILLY 74.

La única casa en toda la Isla de Cuba que puede ofrecer un surtido completo de las mejores máquinas del mundo, como verán por los siguientes precios:

LA GRAN AMERICANA $10 B. **SINGER N.** $10 B. Además las magníficas de **RAYMOND, DOMESTIC** y la **AMERICANA N. 7.** También hay **REMINGTON, NEW HOME** y **WILCOX y GIBBS** baratísimas. Máquinas de mano á $5 B. Tiene de variar á $5. El que más barato vende en la Isla de Cuba

74, O'REILLY 74, entre Aguacate y Villegas

José Gonzalez Alvarez.

5168 13-22

A LAS ELEGANTES HABANERAS.

Malangas de onda de varias formas hechas por el último figurin de **PARIS DE MODA** son cómodas para viajar por su duracion y por ser de onda natural, las hay de sortijitas y batidas á lo Sarah Bernard. Hay ondulas de todas formas y se ponen á capricho. Trenzas para el rodete, hay el surtido más completo que desear se pude: recomendamos á las elegantes hagan una visita á la peluquería **LA BELLA HABANERA** seguras de encontrar todos cuantos postizos exige la moda y á precios sumamente módicos.

5717